



caring for children

PROYECTO MALAHOME



*Asociación Dream Nepal
Barcelona 2016*



1.- JUSTIFICACIÓN.....	5
Antecedentes	5
Situación de los niños en la cárcel.....	5
Contexto.....	7
Nepal.....	7
Indicadores sociales	7
La mujer en Nepal	8
Los niños en Nepal	8
Niños en la cárcel en Nepal	9
Justificación.....	10
Reflexión	11
2.- ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN.....	13
3.- ANÁLISIS DE PROBLEMAS.....	15
4.- ANÁLISIS DE OBJETIVOS.....	17
5.- ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS	19
Estrategia sociocultural:	19
Estrategia políticoeconómica.....	19
Estrategia de desarrollo de la calidad de vida	20
6. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	23
Objetivo general	23
Objetivos específicos	23
Resultados	24
Actividades.....	25
7.- GUÍA DE FUNCIONAMIENTO.....	27
Principios	27
Personal de la casa.....	30
La ruta en MalaHome.....	36
Acogida.....	39
Atención	41
Plan sanitario.....	41
Plan educativo	45

Plan psicosocial	49
Salida	53
8. CRONOGRAMA	55
9.- PLAN DE FINANCIACIÓN	57
Financiación	57
Recursos humanos	57
Recursos materiales.....	57
10.- PLAN OPERATIVO	59
Plan operativo general	59
Plan operativo anual 2016.....	60
Planes operativos años siguientes	60
11.- PLAN DE SEGUIMIENTO.....	61
Plazos y periodicidad	61
Actividades de seguimiento.....	61
Agentes de seguimiento.....	61
Documentación	61
Tabla resumen de seguimiento	62
12.- PROGRAMA DE EVALUACIÓN	63
Objetivos	63
Metodología	63
Stakeholders	64
Criterios de evaluación.....	64
Términos de referencia.....	65
Infraestructura.....	65
Plan sanitario	65
Plan educativo	66
Plan psicosocial.....	66
BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS.....	69
Anexo 1 – Expediente personal del niño	71
Anexo 2 – Desarrollo evolutivo de los niños y niñas	95

1.- JUSTIFICACIÓN

ANTECEDENTES

Situación de los niños en la cárcel

Cuando una mujer de cualquier país del mundo es encarcelada, sus hijos sufren de alguna manera, las consecuencias. Algunos viven fuera de la cárcel, con parientes o en la calle, pero sin su madre, y otros viven con sus madres en prisión. En pocos países pueden vivir en la cárcel con su padre debido, por un lado a la tendencia de que las mujeres sean las principales o únicas cuidadoras de los niños, y, por otro lado, a la falta de instalaciones para niños en las cárceles de hombres. En algunos casos como Chile, Venezuela o Nepal, no se permite que los niños vivan con su padre en la prisión porque se piensa que es demasiado peligroso, especialmente para las niñas (Robertson, 2008).

Existen pocas investigaciones que examinen el impacto que tiene la cárcel sobre los niños que viven en ella, pero entre los que hay (Robertson, 2008), existe un consenso en determinar qué:

1. Permitir que los niños vivan en prisión trae problemas a los propios niños, a las madres, a los familiares que están fuera de la cárcel, al personal penitenciario y a otras presas.
2. Las cárceles, especialmente aquellas con un régimen más restrictivo, rara vez son el lugar más apropiado para el crecimiento y desarrollo de los niños.
3. Las vidas de los niños se verán afectadas en cuanto al lugar físico y en cuanto a las restricciones, aún cuando vivan en condiciones que intenten imitar su comunidad.

Las condiciones en las que estos niños y niñas viven en la cárcel varían de un país a otro e incluso dentro del mismo país, atendiendo a la política penitenciaria y a las normas establecidas por cada centro, y si bien es cierto que en algunos países del norte de Europa existe una cierta consideración de los intereses del niño que vive en prisión con su madre, no se puede decir lo mismo del resto del mundo donde no todas las cárceles cuentan con instalaciones especiales para niños y, muchas, ni siquiera los servicios básicos (Robertson, 2008).

Un estudio del Instituto Nacional de Criminología y Ciencias Forenses de la India (Shukla, 2006), encontró que en ese país:

1. La mayoría de los niños que vivían en las cárceles sufrían por falta de alimentos, falta de atención médica, malas instalaciones, falta de actividades educativas y recreativas.

2. No existían programas para el correcto desarrollo bio-psico-social de los niños.
3. No había personal capacitado para cuidar de los niños.
4. No se les ofrecía ningún tipo de alimentación especial.
5. Las madres pensaban que la estancia de sus hijos en la cárcel tendría un impacto negativo en su desarrollo físico y cognitivo.
6. Los niños no experimentan una vida familiar normal ni son conscientes del concepto "hogar".
7. El patrón de socialización se ve muy afectado al convertirse la policía o los funcionarios de prisiones en su única figura masculina (en muchas ocasiones, los padres ni siquiera les visitan en prisión).
8. En ocasiones los niños muestran un comportamiento violento y agresivo.

Además de los problemas que supone que un niño se desarrolle en un ambiente carcelario, existe el problema de la readaptación: Cuando los niños y niñas que han vivido en la cárcel con su madre salen de ella, bien sea antes o al mismo tiempo, su readaptación al mundo exterior se convierte en una difícil experiencia ya que han de volver a conectar con sus familias y con un entorno social del que se desconectaron o que nunca han conocido y para el que, en cualquier caso, no están preparados. A esto se le suma el estigma social de haber permanecido en la cárcel y de tener una madre delincuente. En muchos casos, y por este motivo, son repudiados por la propia familia e incluso abandonados por el padre.

Otro problema asociado a la salida de la cárcel es la tendencia del niño a cometer delitos y volver a ella, provocada en parte por ser el modo de vida del que han oído hablar en prisión, y en parte por ser la prisión el único ambiente que han conocido y al que quieren regresar porque se sienten "protegidos" (Robertson, 2008), con lo cual el hecho de que los hijos de madres en prisión les acompañen durante su condena se convierte en germen de nuevos delincuentes y excluidos sociales que contribuirán al deterioro social del país.

CONTEXTO

Fuente: Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España (2015) y Expansión (2015).

Nepal

La República Democrática Federal de Nepal es un país casi exclusivamente montañoso de Asia meridional situado en el Himalaya entre China e India. Con una superficie de 147.181 km² y una población de 30.430.000 habitantes (2013), tiene una densidad de población de 203,09 habitantes por km². Se encuentra dividido en 14 zonas administrativas, subdivididas en 75 distritos y su capital es Katmandú (1.740.977 hab. en 2012).

Nepal fue, hasta 1990, una monarquía absoluta (la última del mundo junto con la de Brunei). Bajo el régimen parlamentario iniciado con la aprobación de la Constitución de 1990, el rol de Primer Ministro -como jefe de gobierno- se separó del de Jefe de Estado, que continuó en manos del Rey de Nepal. Sin embargo, en diciembre de 2007, se alcanzó un acuerdo entre los principales partidos políticos para abolir la monarquía. La República fue proclamada por la Asamblea Constituyente el 28 de mayo de 2008. El Parlamento de Nepal tiene, actualmente, carácter de Asamblea Constituyente, y está centrado en la puesta en marcha de una nueva Constitución aprobada en septiembre de 2015. Existe en la República, además, el Raj Parishad (Consejo de Estado), encabezado por el Jefe del Estado y cuya principal función es asesorarlo en las materias que se les solicite.

Indicadores sociales

- Religión: Hinduísta (80,6%); budista (10,7%), musulmana (4,2%) y una minoría cristiana.
- Moneda: Rupia nepalí (NPR): 1 Euro = 120,3 NPR (marzo 2016)
- La agricultura es el sostén principal de su economía (el 76 % de la población se dedica a ella, que supone el 40% de los ingresos totales del país).
- La industria fabrica alfombras, productos textiles, cemento y ladrillos.
- Exporta alfombras, ropa, cuero, yute y cereal.
- El turismo es una fuente de ingresos importante en su economía.
- PIB per cápita (2015): 683\$
- Coeficiente GINI (2012): 0,328
- Tasa de desempleo: 50% general. Mujer 70%.
- Tasa de pobreza (2012): 30,85% en el umbral. 25,2% subsiste con menos de 1\$/día.
- Índice de corrupción del sector público: 130 de 167

- Esperanza de vida (2013): 66,86 años.
- Crecimiento de la población (2013): 1,81%
- Tasa de natalidad (2013) 21,48/1000
- Tasa de fertilidad (2013): 2,36
- Índice de Desarrollo Humano (Valor numérico / nº orden mundial (2013): 0,463 / 157 de 187.

Actualmente, gran parte de Nepal se encuentra en un proceso de reconstrucción después de los terremotos que asolaron el país en la primavera de 2015 en los que fallecieron alrededor de 10.000 personas y casi 3 millones de personas, de las que 1,1 millones eran niños, resultaron gravemente afectadas. lo cual ha incrementado las dificultades y las diferencias sociales.

La mujer en Nepal

Nepal es uno de los tres países del mundo donde las mujeres (52% de la población) viven menos que los hombres. Las mujeres nepalís viven en una sociedad patriarcal donde dependen de su padre y después de su marido, de manera que, cuando una mujer nepalí contrae matrimonio pasa a servir a la familia del marido, recayendo sobre ella toda la carga del hogar, lo que le lleva habitualmente, a un abandono de su crecimiento personal, un sometimiento que es más acusado en la zona de Katmandú que en las zonas rurales. Pese a esta responsabilidad, por costumbre, las niñas reciben menos atención y alimento que los niños, sobre todo si estos últimos escasean (UNICEF, 2015).

Aunque la constitución nepalí, en teoría, ofrece a las mujeres la igualdad de oportunidades, se da una menor matrícula y tasas más altas de deserción escolar de las niñas. Su estatus inferior obstaculiza su educación, cosa que, a su vez, les impide progresar socialmente, y así nos encontramos con que más del 75 % de las mujeres no ha ido nunca a la escuela y sólo un 4% acceden a la educación secundaria, existiendo una gran diferencia de logro académico entre las provenientes de familias adineradas y las de origen pobre.

La marginación por sexo en Nepal es un hecho constatado, siendo común el maltrato, la violencia y los casos de violación (Álvarez, 2015). Se cree que el 20% de las mujeres de Nepal son víctimas de violencia física y el 10% de violencia sexual. Aproximadamente el 10% de adolescentes de entre 15 y 19 años sufren violencia física durante el embarazo, a menudo perpetrada por alguien que ella conoce, incluyendo su esposo u otro miembro masculino de la familia (UNICEF, 2016).

Los niños en Nepal

La situación de los niños en Nepal es aún más alarmante. Con una población de 0 a 14 años de un 32,6% y una mortalidad en menores de 5 años de un 2,9 %, su Índice

de Materialización de los Derechos del Niño es de 6,14 sobre 10, lo cual sitúa el país en el nivel de Situación difícil (Ramel, 2013; UNICEF, 2015).

Según Ramel (2013), los principales problemas que afectan a los niños en Nepal son:

- **La pobreza:** consecuencia de la pobreza generalizada en el país.
- **La salud:** el sistema sanitario nepalí carece de materiales adecuados y trabajadores competentes. Suelen padecer desnutrición y diabetes.
- **La educación:** aunque es gratuita y obligatoria entre los 6 y los 11 años, esto no se cumple y muchos niños dejan la escuela antes de cumplir los 11 años, habitualmente para trabajar. Sólo el 84% de los niños nepalís asiste a la escuela.
- **El trabajo infantil:** más del 25% de las niñas y el 17% de los niños trabaja cada día para ayudar a sus familias, normalmente en condiciones peligrosas y en condiciones que vulneran su salud y sus derechos.
- **El Tráfico de menores.** Es un fenómeno muy extendido en el país, sobre todo porque no existe aún ninguna ley contra la pedofilia. Muchas son vendidas a los burdeles, algunas con tan solo 7 años, lo cual se transforma en traumas, enfermedades y trastornos psicológicos debido a los abusos sufridos. Se estima que 13.000 niñas son explotadas sexualmente en Katmandú (UNICEF, 2015).
- **Matrimonio infantil:** Aunque la edad legal para el matrimonio es de 18 años en el caso de las niñas y de 21 en el de los niños, esta ley no se respeta, de manera que el 51% de las niñas están casadas antes de esa edad. Es común, sobre todo en el valle de Katmandú, que se comprometa a los niños sin contar con su opinión y también existen rituales de matrimonio que pueden ser traumáticos para las niñas, que muchas comunidades aún practican.
- **Discriminación:** la proliferación de comunidades y lenguas provoca que muchas comunidades no puedan entenderse o enviar a sus hijos a la escuela.
- **Derecho a la identidad:** Nepal aún no tiene un gobierno eficiente ni sistema judicial. Más del 30% de los niños, por ejemplo, no está registrado en ningún sitio, lo cual les provoca serios problemas ya que son invisibles a la sociedad y no pueden beneficiarse de sus derechos, incluyendo educación y sanidad.

Niños en la cárcel en Nepal

En Nepal no existe un servicio de asistencia social, de manera que cuando una mujer ingresa en prisión, si no hay otros miembros de la familia que puedan cuidar de sus hijos, estos niños, o bien se quedan en la calle, con gran riesgo de ser objeto de

tráfico para la trata o para trabajar, o bien acompañan a sus madres en la cárcel donde se enfrentan a condiciones graves de malnutrición, enfermedad, violencia y miseria.

De acuerdo con las leyes penitenciarias nepalís, a menos que se requiera la lactancia materna, los niños mayores de dos años de edad no pueden ser legalmente confinados en establecimientos penitenciarios, sin embargo, esta ley es ignorada en la práctica y como que en la mayoría de los casos no hay nadie que quiera hacerse cargo de ellos y dado el riesgo de quedarse abandonados en la calle, la mejor opción y más cómoda es que permanezcan al lado de ellas.

Paradójicamente, pese a la ausencia de un sistema de servicios que pueda atender a estos niños, la ley establece que el gobierno está obligado a asumir el coste de la crianza y cuidado de estos niños hasta que sus padres finalicen su condena, lo cual se traduce, en la práctica, en que realmente no exista un cuidado especial de los niños en prisión. Por otro lado, al Estado también le conviene que los niños permanezcan en prisión junto a sus madres ya que se reduce la posibilidad de fuga por parte de la reclusa. En ningún caso se permite que los niños ingresen con sus padres en una cárcel para hombres ya que se considera un ambiente extremadamente peligroso, especialmente para las niñas ya que se han dado numerosos casos de abuso.

JUSTIFICACIÓN

Pese a que es evidente la necesidad de ayuda al desarrollo de Nepal, España no ha iniciado, por el momento, proyectos a nivel de Gobierno central en el campo de la cooperación al desarrollo en ese país, tampoco existen agencias de cooperación regionales a nivel de Comunidades Autónomas. La cooperación española en Nepal se gestiona de forma multilateral a través de diferentes organismos internacionales que intervienen en los proyectos de cooperación existentes en Nepal, la mayor parte de los cuales están insertados dentro del sistema de la ONU, siendo varios los organismos internacionales destinados a la cooperación en Nepal con participación española: PNUD, Fondo de población de las Naciones Unidas, UNIFEM, UNIDO, UNAIDS, UNESCO, UNICEF, ACNUR, FAO, Programa mundial de alimentos, OIT, Banco Mundial, FMI, Comité Internacional de la Cruz Roja. Además, existen 9 ONGs españolas actuando en territorio nepalí (MAEC, 2015).

Pese a ello, años de colaboración en la asociación catalana Niños sin barreras y seis años de experiencia en voluntariado en otras ONGs que tratan el problema – tres en la ONG Amics del Nepal, y otros tres junto a la organización gubernamental NCO (Nepal Children Home)-- nos ha permitido constatar todo lo expuesto anteriormente, nos ha sensibilizado sobre el problema y nos ha motivado a ir más allá del voluntariado para crear nuestra propia ONG y nuestro propio proyecto para **contribuir a la mejora de las condiciones de vida de estos niños y niñas y, como consecuencia, de su**

futuro y del desarrollo de la sociedad nepalí hacia una sociedad más desarrollada e igualitaria.

Existen diferentes iniciativas de cooperación al desarrollo que trabajan desde hace años en este problema, pero consideramos que aún se puede hacer más para mejorar la vida de estos niños. El hecho de que nuestra experiencia nos haya llevado a trabajar estrechamente con la ONG local Prisoners Assistance Nepal (<http://www.panepal.org/>), que liderada por Indira Ranamagar, trabaja desde el año 2000 en "proporcionar a las personas encarceladas un buen presente y un mejor futuro" (PA Nepal, 2014), nos ha llevado a elaborar un acuerdo de colaboración para el desarrollo de nuestro proyecto, convirtiéndose de esta manera en nuestra contraparte local.

"PA Nepal es una organización de base que busca satisfacer las necesidades básicas y los derechos humanos a los presos y sus hijos; uno de los grupos más vulnerables en Nepal. En particular, se trabaja dentro de las comunidades rurales pobres, donde nuestro apoyo crea nuevas oportunidades para las mujeres que han sido liberados de la prisión. Dentro de esta función, una de nuestras mayores responsabilidades es el cuidado integral de los niños cuyos padres han sido encarcelados" (PA Nepal, 2014).

REFLEXIÓN

Es cierto que la mejora de la problemática de los niños en Nepal y especialmente la de aquellos que tienen a sus padres en prisión pasa por un cambio estructural de toda la sociedad nepalí hacia el reconocimiento pleno de los derechos humanos, de la igualdad de género y de los derechos del niño y somos conscientes de que este cambio puede ser lento y obedecer a intereses políticos, geopolíticos, económicos y geoeconómicos y a transformaciones socioculturales que quedan fuera de nuestro alcance. Mientras que esto no suceda pero sin dejar de incidir, en la medida de lo posible en ese cambio, y, atendiendo a los valores de nuestra organización: los derechos del niño, la justicia, la dignidad humana, la solidaridad, la igualdad de género y de oportunidades y la transparencia, y con la visión de un mundo igualitario donde niños y niñas vivan su infancia y desarrollo sin sufrir penurias que no les corresponden, nuestro proyecto, MalaHome, en su misión de contribuir al desarrollo de Nepal pretende atender las necesidades de la población infantil que tiene a sus padres en prisión, y para ello nos marcamos el objetivo de rescatar de la prisión a esos niños, inocentes de cualquier posible delito que puedan haber cometido sus padres, para proporcionarles un hogar seguro en el que dispongan de una correcta alimentación, atención sanitaria y psicológica y apoyo educativo que les garantice un correcto desarrollo.



2.- ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN

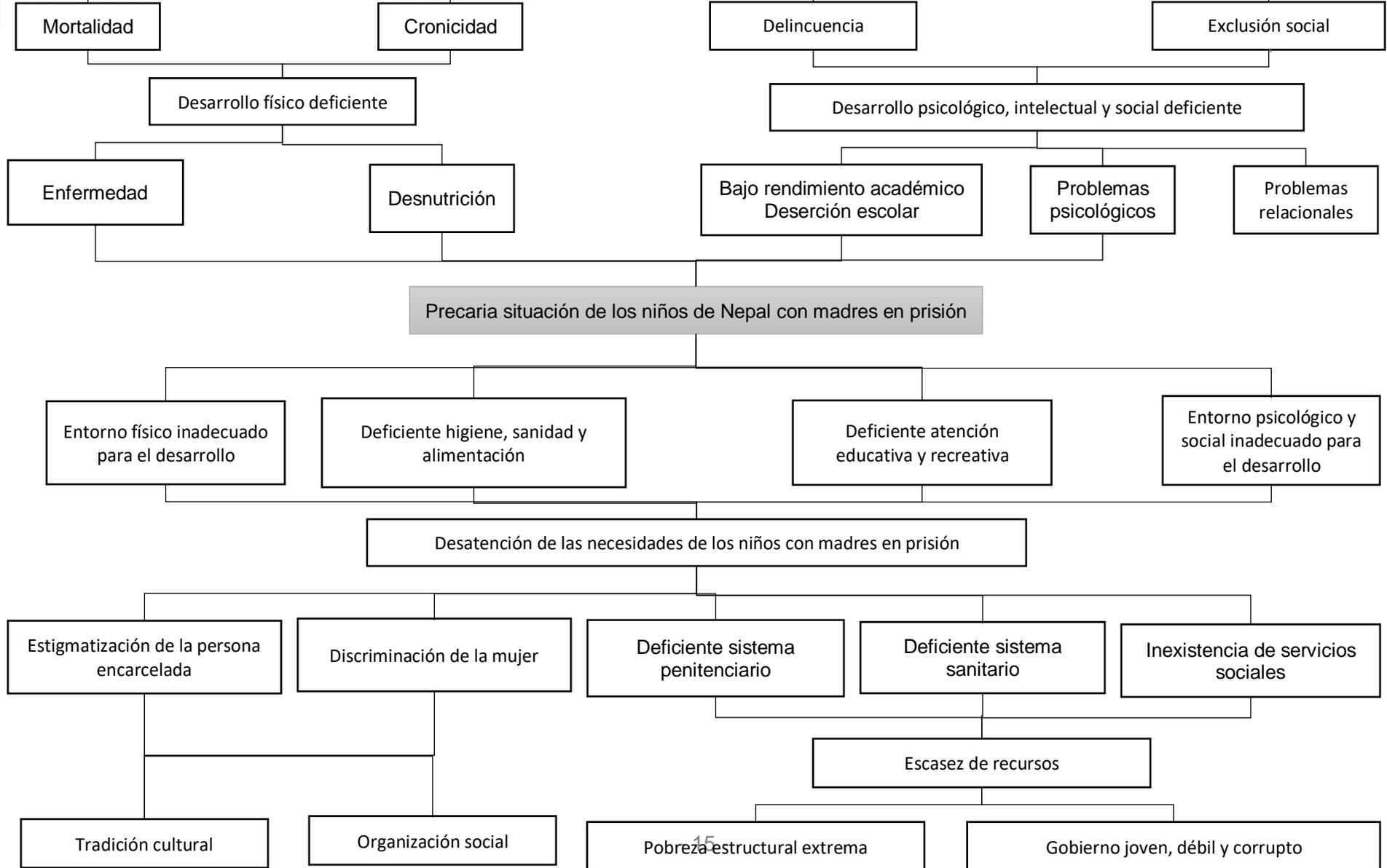
GRUPO O ACTOR	Representantes	Problemas	Potencialidades	Intereses	Recursos	Consecuencias para el proyecto
Niños con madres en prisión	PA Nepal	Situación precaria en la prisión	No pueden actuar directamente	Mejorar su calidad de vida	No	Beneficiarios directos
Madres en prisión	PA Nepal	Situación precaria de sus hijos	No	Mejorar la calidad de vida de sus hijos	No	Beneficiarios indirectos
Familiares de niños con madres en prisión	PA Nepal	Dificultad para hacerse cargo de los niños	No	Derivar la responsabilidad de hacerse cargo de los niños	No	Beneficiarios indirectos
Niños con madres en prisión no seleccionados	PA Nepal	Situación precaria en la prisión	No pueden actuar directamente	Mejorar su calidad de vida	No	Excluidos
PA Nepal	PA Nepal	Necesita cooperación para acoger niños de madres en prisión	Gestiona la ayuda a las madres en prisión	Ayudando a los niños ayuda a las madres	Gestiona los niños	Aliados
Otras ONG	Amics de Nepal Ruta 6	Los relativos a sus propios proyectos	Sinergias	Ayudar a los niños forma parte de sus propios proyectos	Sus propios programas de atención	Aliados
Administración penitenciaria	Gobierno	Escasos recursos para atender a los niños	Facilitar la recuperación de los niños	Facilitarse la gestión penitenciaria	Orfanatos estatales	Aliados





Empobrecimiento y deterioro social
Proyecto MalaHome

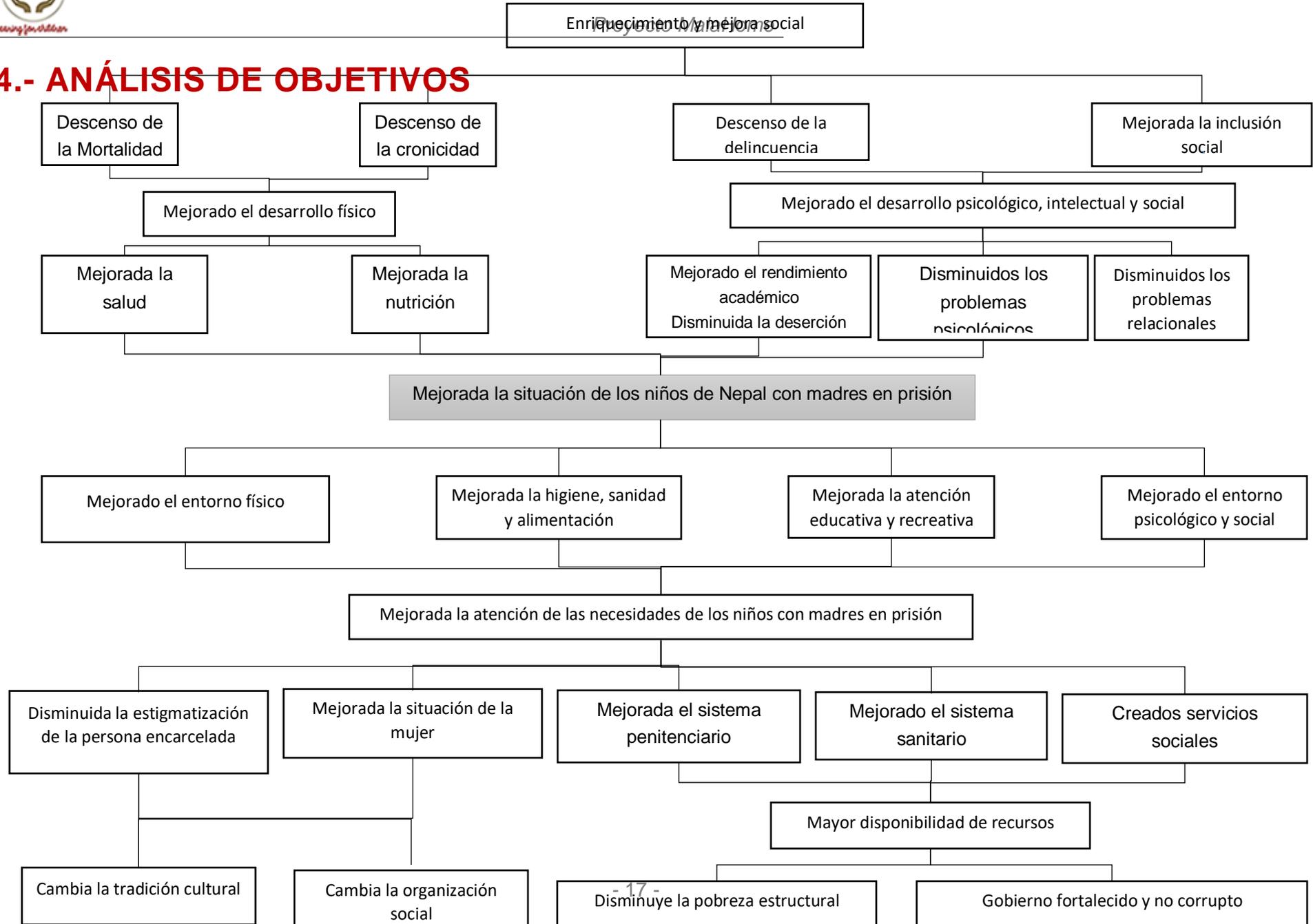
3.- ANÁLISIS DE PROBLEMAS







4.- ANÁLISIS DE OBJETIVOS





5.- ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS

Una vez identificados los problemas, analizadas sus causas y efectos, y determinados los objetivos deseados, nos encontramos con que en la base de las causas del problema se encuentran motivos sociopolíticos estructurales que sólo pueden ser cambiados por una voluntad de cambio de la propia sociedad nepalí y de su gobierno mediante la concienciación de que:

- **Es necesario un cambio en la estructura social** hacia la igualdad entre las personas y, especialmente, en el papel de la mujer en la sociedad nepalí y en los derechos del niño.
- **Es necesario un cambio en la política económica y social** que permita una atención más eficiente a las personas y, como consecuencia, que mejore las condiciones penitenciarias en general y de los niños que viven en ella, en particular.

En este sentido, creemos que existen dos tipos de estrategia que suponen un **cambio estructural sociocultural y político: la estrategia sociocultural y la estrategia politicoeconómica.**

ESTRATEGIA SOCIOCULTURAL:

- a. Asunción de medidas gubernamentales para la mejora de la consideración de la mujer en la sociedad, de la estigmatización de la persona encarcelada y de los derechos del niño, como la puesta en marcha de políticas encaminadas a la implantación efectiva de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño.
- b. Asunción de medidas gubernamentales para la consideración de medidas alternativas para las mujeres que delincan que consideren la naturaleza del delito y las consecuencias que un encarcelamiento arbitrario pueda tener para sus hijos. Dichas medidas podrían pasar por cambios en los procedimientos de arresto y judiciales, la imposición de sentencias sin privación de libertad en los casos no graves y por supuesto, la consideración del impacto que cualquier decisión sobre la madre pueda tener en sus hijos.

ESTRATEGIA POLÍTICOECONÓMICA

- c. Asunción de medidas gubernamentales para la reducción de los motivos sociales que puedan llevar a las mujeres a delinquir como la implementación de programas de capacitación para el trabajo, la creación de microempresas, el apoyo a la vivienda y programas para la

reducción de la drogadicción. Numerosos estudios demuestran que el delito en mujeres es, por lo general, un síntoma de graves carencias internas y experiencias dolorosas: por ello, un enfoque menos punitivo y más de soporte podrá responder mejor a las necesidades de la sociedad en general, y de la mujer, en particular, y como consecuencia de sus hijos, al mismo tiempo que se promueve una comunidad más segura a largo plazo (Robertson, 2008).

- d. Asunción de medidas gubernamentales que mejoren el sistema sanitario y penitenciario, poniendo especial énfasis en la atención al niño que, porque se considere más adecuado, tenga que vivir en prisión con su madre.
- e. Creación de unos servicios sociales efectivos que se hagan cargo de los niños cuyas madres son condenadas a la privación de libertad atendiendo los casos de manera individual y que respondan a sus necesidades sanitarias, educativas, sociales y psicológicas que les permitan desarrollarse con el menor impacto negativo posible.

Lamentablemente, estas estrategias suponen un cambio estructural profundo que requiere de una concienciación del problema y de una voluntad social y política de difícil viabilidad, por lo menos a corto plazo debido precisamente a sus causas: una tradición cultural muy arraigada y un gobierno joven, desestructurado y corrupto, de manera que mientras esos cambios no sucedan, seguirán existiendo muchos niños y niñas en Nepal que, como consecuencia de su encarcelamiento se vean abocados a un futuro incierto.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA CALIDAD DE VIDA

Dada la dificultad de nuestra ONG para incidir en las realidades socioculturales y políticas del país, nos decidimos a **conseguir los objetivos deseados a través de una estrategia de desarrollo de la calidad de vida e integración social** ya que no pretendemos actuar de manera asistencial y puntual, sustituyendo los servicios sociales al menor encarcelado que en estos momentos no presta el Estado, si no llevar a cabo una propuesta de desarrollo de los niños acogidos y, como consecuencia de una mejora de la sociedad futura.

Dicha estrategia consiste en la creación y gestión de una casa de acogida que disponga de las instalaciones adecuadas donde proporcionar la asistencia y la educación que mejore la higiene, la sanidad física y psicológica, la alimentación y la atención educativa y recreativa, en un ambiente seguro y libre, de los niños acogidos en el Proyecto, en la que se promuevan los Derechos Humanos, la igualdad de género y se respeten los Derechos del Niño.

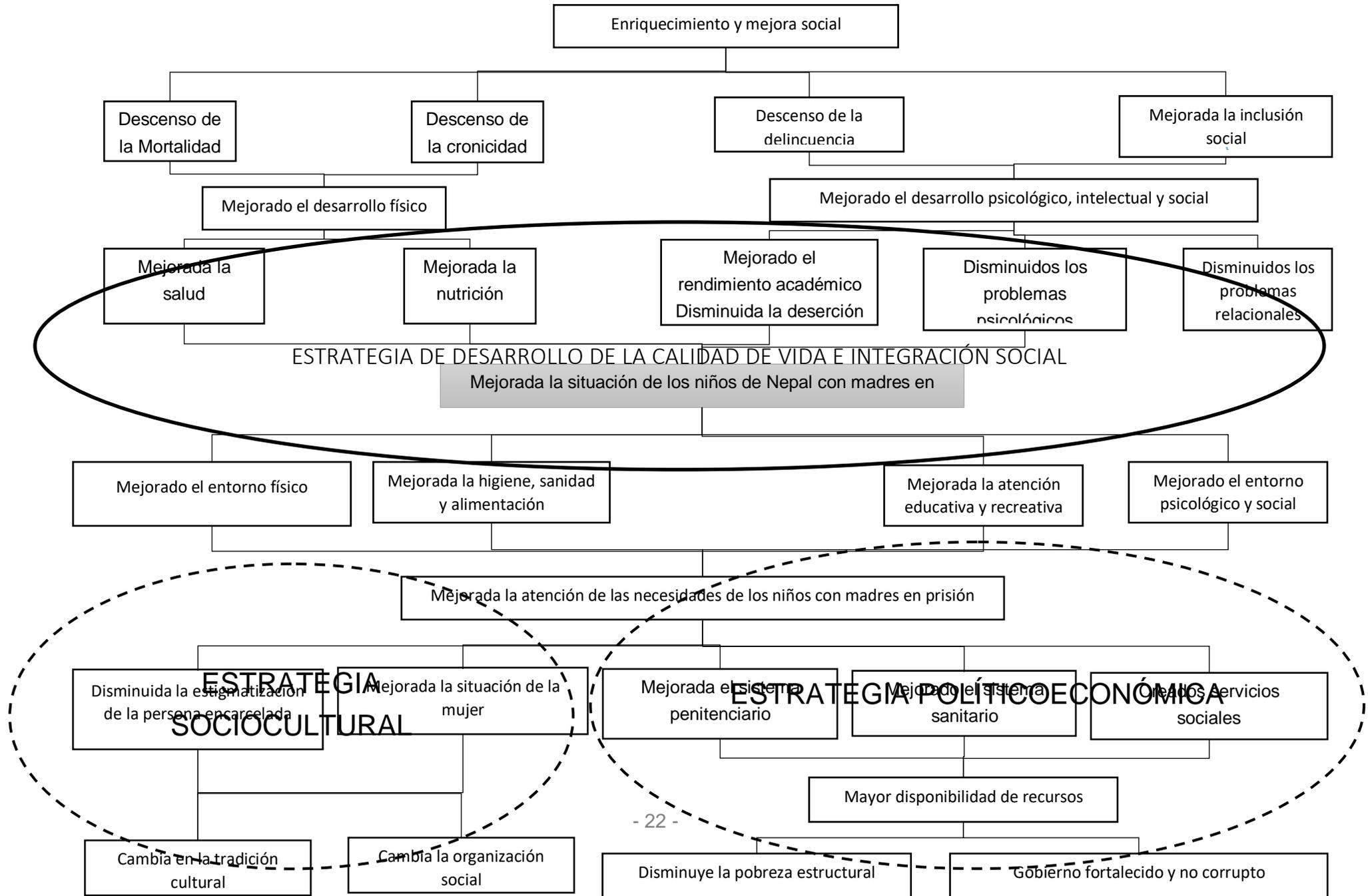
Creemos que nuestra intervención provoca efectos a corto y a largo plazo tanto en los niños beneficiarios como en sus familias y como consecuencia en la sociedad nepalí:

A corto plazo, **nuestra intervención garantiza la mejora de la calidad de vida actual de los niños beneficiarios y de las madres que permanecen en prisión.** Los niños por tener la oportunidad de desarrollarse de una manera física y psicosocial adecuada y ser apartados de ambientes que les puedan llevar a la mendicidad, la delincuencia, el consumo de drogas, la prostitución o la marginación social. Las madres, por poder cumplir su condena sabiendo que sus hijos continúan con su adecuado desarrollo y que podrán tener un futuro mejor. Por otro lado, **nuestra intervención mejora el tejido socioeconómico** local al proporcionar empleo a personas del entorno e ingresos a los comercios de la zona.

A largo plazo, **nuestra intervención mejora la sociedad nepalí** porque la garantía de una salud física y psicológica y de una educación completa de estos niños, basada en los valores de los Derechos Humanos y la igualdad de género les permitirá en el futuro contribuir a la mejora de su sociedad al transmitir dichos valores en su entorno. Por otro lado, la garantía de esta educación reducirá el índice de pobreza, delincuencia y drogadicción al planteárseles un futuro de integración social y la posibilidad de tener unos estudios y un empleo que mejore el tejido socioeconómico de su entorno.



Proyecto MalaHome



6. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
OBJETIVO GENERAL	Mejora del entorno físico, de la higiene, la alimentación, la salud física y psicológica, del rendimiento académico y del desarrollo psicosocial de los niños beneficiarios del Proyecto	Informe Dream Nepal a partir de los informes de los directores del Centro que a su vez se nutren de informes médicos e informes y entrevistas con los directores de escuelas.	No empeoran los trámites burocráticos para acoger niños de madres encarceladas
Mejorar la situación de los niños de Nepal con madres en prisión			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS			No empeoran las condiciones en la que viven los niños encarcelados
1. Mejorado el desarrollo físico.	Mejora del entorno físico, de la salud física, hábitos de higiene y de alimentación.	Informe de los directores del Centro. Informe del médico	
2. Mejorado el desarrollo psicosocial.	Mejora de la salud psicológica y desarrollo psicosocial.	Informe de los directores del Centro. Informe del centro educativo	



RESULTADOS	INDICADORES	FUENTES VERIFICAC.	HIPÓTESIS
1.1. Mejorado el entorno físico.	I 1.1- Los niños disponen de un entorno seguro y acondicionado para comer, dormir, estudiar y jugar.	Informe cualitativo basado en la observación elaborado por el director del centro.	No se producen terremotos. No existen epidemias. No se producen embargos ni bloqueos de abastecimientos al país.
1.2. Mejorada la higiene, sanidad y alimentación.	I 1.2- Los niños cumplen con las pautas básicas de higiene personal y comunitaria. Los niños mejoran su salud. Los niños reciben una alimentación equilibrada.	Informe cualitativo basado en la observación elaborado por el director del centro. Revisiones médicas Informe de seguimiento de las pautas de nutrición indicadas.	
2.1 Mejorada la atención educativa y recreativa.	I 2.1- Los niños en edad escolar asisten a la escuela con regularidad y aprovechamiento. Los niños en edad no escolar asisten al Kinder Garden con aprovechamiento. Se lleva a cabo una atención educativa extraescolar y actividades extraescolares.	Informes escolares sobre asistencia y logros académicos. Reuniones tutor escuela. Informe profesora Informe profesora sobre número y calidad de acciones educativas y actividades extraescolares	
2.2 Mejorada la salud psicológica y desarrollo psicosocial.	I 2.2- Mejora su estado emocional Mejoran sus habilidades sociales Mejoran sus hábitos de autonomía y responsabilidad	Informe cualitativo basado en la observación elaborado por los directores.	



ACTIVIDADES	MEDIOS - RECURSOS	COSTES	HIPOTESIS
1.1.1 Alquilar casa	Equipo Dream Nepal	6.600 €	No existen trabas administrativas que dificulten la puesta en marcha de las actividades previstas
1.1.2 Contratar personal	Equipo Dream Nepal	0	
1.1.3 Distribuir espacios	Equipo Dream Nepal	0	
1.1.4 Acondicionar la casa	Voluntarios 2016	12.000 €	
1.1.5 Amueblar			
1.1.6 Mantener y reparar	Profesionales locales	3.150 €	
1.2.1 Elaborar ficha personal	Equipo Dream Nepal	0	
1.2.2 Elaborar protocolo de acogida	Equipo Dream Nepal	0	
1.2.3 Elaborar plan de higiene	Equipo Dream Nepal	0	
1.2.4 Elaborar plan de alimentación.	Equipo Dream Nepal	0	
1.2.5 Elaborar plan sanitario.	Equipo Dream Nepal	0	
1.2.6 Ejecutar plan de higiene.	Directores - Cuidadoras	2.400 €	
1.2.7 Ejecutar plan alimentación	Directores – Cocinera	1.100 €	
	Alimentos	7.500 €	
1.2.8 Contactar médico	Directores		
1.2.9 Revisar salud	Médico	750 €	
1.2.10 Vacunar	Médico		
1.2.11 Actuar en caso de emergencia	Personal MalaHome - Médico		
2.1.1 Elaborar plan de seguimiento y apoyo educativo.	Equipo Dream Nepal	0	
2.1.2 Ejecutar plan de seguimiento académico	Personal MalaHome – Profesora Kindergarten	2.000 €	
2.1.3 Ejecutar plan de apoyo educativo y recreativo	Escuelas	5.000 €	



ACTIVIDADES	MEDIOS - RECURSOS	COSTES	HIPOTESIS
2.2.1. Elaborar plan de atención psicológica y desarrollo psicosocial.	Equipo Dream Nepal	(incl.. en salarios cuidadoras y profesora)	
2.2.2. Ejecutar el protocolo de acogida y evaluación psicosocial	Directores – Cuidadoras - Profesora		
2.2.3. Ejecutar plan de atención psicológica y desarrollo psicosocial.	Directores – Cuidadoras - Profesora Directores		
GESTION Y COORDINACIÓN CASA	Directores	8.500 €	
GESTION Y COORDINACIÓN BCN	Equipo Dream Nepal	6.000 €	

7.- GUÍA DE FUNCIONAMIENTO

PRINCIPIOS

En **MalaHome** se seguirán los siguientes principios básicos de protección de la niñez de la **Convención sobre los Derechos del Niño** (Unicef, 1989):

- **No discriminación:** se protegerá a todos los niños, niñas y adolescentes de cualquier forma de discriminación y se tomarán medidas positivas para promover sus derechos. Las disposiciones de la Convención se aplicarán por igual a todos los niños, sin discriminación de raza, color, sexo, edad, idiomas, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otras ídoles, posición económica, origen social, étnico o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento, en situación de riesgo o cualquier otra condición del niño, de sus padres, representantes o de sus familiares.
- **El interés superior del niño:** El cuidado que se proveerá tiene el propósito de responder al interés superior de cada niño. Todas las decisiones que se tomen en relación a su cuidado y protección se basarán en su interés superior. Se busca contribuir a su desarrollo integral y asegurar el disfrute pleno y efectivo de sus derechos fundamentales.
- **Supervivencia y desarrollo:** Todos los niños tienen derecho a la vida. El Estado debería garantizar este derecho mediante políticas públicas dirigidas a asegurar su supervivencia, salud y desarrollo, así como garantizar la integridad física, psíquica y moral de esta población. Todos los niños en **MalaHome** serán ayudados a sentirse a salvo y seguros. **MalaHome** asegurará que todos los niños tengan la libertad necesaria y la motivación para alcanzar sus logros y desarrollo.
- **Salud y servicios de salud:** Todos los niños tienen derecho, desde su nacimiento, a disfrutar de un buen estado de salud física y mental, a ser atendidos por médicos prontamente de requerirlo, y a recibir tratamiento para resolver cualquier problema de salud que los aquejen.
- **Educación e igualdad de oportunidades:** Se fomentará la educación y el desarrollo de todos los niños con igualdad de oportunidades. Se adoptarán medidas para que todos los niños, niñas y adolescentes asistan regularmente a la escuela.
- **Relaciones y contacto con el padre y la madre:** Todos los niños tienen derecho a mantener de forma regular y permanente relaciones personales y

contacto directo con el padre y la madre, a pesar de estar separados de éstos, a menos que esta relación afecte negativamente el interés superior del niño.

- **Participación de los niños:** MalaHome contará con un ambiente participativo donde los niños son consultados sobre las decisiones que les afectan. De acuerdo a su edad y madurez, los niños tienen derecho a participar en las decisiones.
- **Prioridad absoluta:** El cumplimiento de los derechos de los niños debe ser una prioridad absoluta para el Estado y la sociedad. Los niños deben ser protegidos ante cualquier circunstancia que amenace su salud y desarrollo.
- **Integridad personal:** Todos los niños tienen derecho a la integridad personal, al respeto a su dignidad, a la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y sexual, a la preservación de su imagen, identidad, autonomía de valores, ideas, creencias, espacio y objetos personales.
- **Protección:** Todos los niños tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, incluido el abuso sexual.

Para su cumplimiento se seguirán las **Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños** (ONU. 2010):

- Su acogida se llevará a cabo con la máxima sensibilidad y de una manera adaptada al niño.
- Se fomentará y facilitará, en bien de la protección y el interés superior del niño, el contacto con su familia y acogedores anteriores. El niño debería tener acceso a información sobre su familia si no mantiene contacto con ellos.
- Se promoverá la salud de los niños y se les proporcionará atención médica y psicológica, nutrición equilibrada, educación, orientación y apoyo.
- Se les proporcionará acceso a la enseñanza escolar y extraescolar y a la formación profesional, en ejercicio de sus derechos y, hasta donde sea posible, en centros educativos de la comunidad local.
- Se atenderán las necesidades específicas de seguridad, salud, nutrición, desarrollo y otras necesidades de los niños de corta edad, incluidos aquellos con necesidades especiales, incluida la necesidad de vinculación permanente a un acogedor determinado.
- Se permitirá que los niños satisfagan sus necesidades religiosas y espirituales y que decidan libremente participar o no en los oficios religiosos y en la educación u orientación religiosa.

- Se respetará y promoverá el derecho a la intimidad, que comprende también disponer de medios apropiados para satisfacer sus necesidades sanitarias y de higiene, respetando las diferencias y la interacción entre los géneros, y de un lugar adecuado, seguro y accesible para guardar sus efectos personales
- Se dará la importancia de la función del personal en el desarrollo de unas relaciones positivas, seguras y formativas con los niños, y de estar en condiciones de cumplirla
- Se cumplirán los requisitos de salud y seguridad.
- Se prohibirán todas las medidas disciplinarias y de control del comportamiento que constituyan tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, incluidas las medidas de aislamiento e incomunicación o cualesquiera otras formas de violencia física o psicológica que puedan poner en peligro la salud física o mental del niño, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos. Nunca debería imponerse como sanción restringir el contacto del niño con los miembros de su familia y con otras personas de importancia especial para él.
- No se autorizará el uso de la fuerza ni de medidas de coerción de cualquier tipo, a menos que tales medidas sean estrictamente necesarias para salvaguardar la integridad física o psicológica del niño o de otras personas y se apliquen de conformidad con la ley y de manera razonable y proporcionada y respetando los derechos fundamentales del niño. La coerción mediante drogas y medicación debería basarse en las necesidades terapéuticas y no se debería emplear nunca sin la evaluación y prescripción de un especialista.
- Los niños tendrán acceso a una persona de confianza en cuya absoluta reserva pudieran confiar. Esa persona tendría que ser designada por la autoridad competente con el acuerdo del niño interesado. El niño debería ser informado de que las normas éticas o jurídicas pueden requerir en determinadas circunstancias la violación de la confidencialidad.
- Los niños y niñas acogidos tendrán acceso a un mecanismo conocido, eficaz e imparcial mediante el cual puedan notificar sus quejas o inquietudes con respecto al trato que se les dispensa o las condiciones de acogida. Esos mecanismos deberían comprender la audiencia inicial y la respuesta, la aplicación y audiencias ulteriores. Se debe dar la debida importancia a las opiniones del niño. La conducción de ese proceso debería estar a cargo de personas competentes capacitadas para trabajar con niños, niñas y adolescentes.

- Se promoverá en el niño el sentido de la propia identidad. Se llevará, con la participación de este, un diario de vida que contenga la información relativa a cada etapa de su vida, junto con las fotografías, los objetos personales y los recuerdos correspondientes, para que el niño pudiera disponer de él durante toda su vida.
- Los niños serán registrados y contarán con un expediente de acuerdo al interés superior del niño. Este debe ser un documento confidencial.

PERSONAL DE LA CASA

Toda persona que aspire a ser parte de **MalaHome**, cuyas labores incluyan tener contacto permanente con los niños deberá cumplir los requisitos siguientes:

- Compartir los valores de **Dream Nepal**.
- Tener vocación de servicio y deseos de proteger los derechos de la niñez.
- Conocer los Derechos del Niño (Unicef, 1989).
- Conocer las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños (ONU. 2010)
- Conocer las necesidades del niño en cada uno de sus etapas de desarrollo.
- No sufrir ningún problema psicológico o emocional que le impida trabajar con niños.

Director(a) del centro

El director o directora debe ser un profesional con experiencia en la promoción de los derechos humanos, con estudios en especialidades afines a la misión del centro. Es la persona responsable de garantizar la salud física, emocional, mental y seguridad jurídica de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo su responsabilidad. Deberá supervisar que el personal de **MalaHome** cumpla con sus funciones, además de supervisar su mantenimiento.

Funciones:

- Supervisar que el personal cumpla con sus funciones.
- Supervisar los planes de salud, educación y psicosocial.
- Reportar al equipo de España el desarrollo del proyecto (contabilidad y planes).
- Supervisar el mantenimiento de la casa
- Promover material para las redes sociales
- Supervisar el control de existencias y las compras.
- Supervisar la limpieza.
- Supervisar las necesidades de los niños: ropas, medicamentos, reuniones...
- Supervisar actividades del Kindergarten.

- Reunirse semanalmente con el equipo.
- Supervisar las actividades extraescolares: danza, refuerzo escolar, informática, excursiones...

Adjunto a la dirección (director(a) local)

Deberá asistir directamente y cooperar con el director. Deberá tener conocimiento de equipos de oficina y de gestión de la documentación del centro.

Funciones:

- Relaciones contables con la contraparte (PA Nepal).
- Supervisar el mantenimiento de la casa.
- Supervisar la labor de las cuidadoras.
- Reunirse semanalmente con el personal.
- Gestionar la educación escolar: reuniones con profesores, directores, tutores, alimentación en el centro y transportes.
- Gestionar la salud: vacunaciones, revisiones, emergencias, terapias.
- Acompañar a los niños a visitar a sus madres en prisión.

Contable

Esta función se repartirá entre el Director, quien rendirá cuentas al equipo de España y el Adjunto a Dirección, quien mantendrá las relaciones contables con la contraparte (PA Nepal).

Psicólogo(a)

Debe de ser un profesional con licenciatura o graduado en Psicología.

El psicólogo dirigirá la atención psicosocial de los niños desde España a través del personal del centro. En caso de advertirse algún trastorno psicológico importante se contactará con un terapeuta local para su tratamiento.

Entre sus aptitudes, cabe mencionar:

- Saber escuchar, ser proactivo, tener iniciativa y creatividad.
- Tener capacidades de docencia.
- Realizar, conjuntamente con el resto del equipo, el plan de atención de los niños.
- Presentar plan de tratamiento a la Dirección.
- Proponer y elaborar estrategias, modelos de gestión para la atención integral de los niños acogidos en el centro.

- Implementar programas para la promoción de la salud mental en coordinación con el director(a) y capacitar a los colaboradores en temas relacionados con salud mental.
- Llevar un registro estadístico de la población atendida.
- Participar en reuniones para presentación de casos.
- Mantener una postura ética y estricta confidencialidad en relación a los casos que atiende.
- Llevar un expediente actualizado de cada paciente que atienda.
- Participar en reuniones con familiares de los niños que trata.
- Referir a niños, previa consulta al director(a), a otros profesionales y/o instituciones si el caso lo necesita.
- Brindar o referir a niños atención individual, grupal, y familiar, así como evaluaciones, planes de tratamiento y formulación de informe verbal y/o escrito.
- Puede actuar como orientador.
- Supervisar a estudiantes de psicología en práctica profesional y/o servicio social que brinden apoyo al centro.
- Tener conocimientos de programas de ofimática.

Trabajador(a) social

Debe de ser un profesional con licenciatura o grado en Trabajo Social.

Ejercerá este cargo el Director del Centro ya que dispone de los conocimientos adecuados. Por la cuestión lingüística, requerirá de la ayuda del adjunto a la dirección y de la profesora del kindergarten.

Funciones:

- Planificar y organizar el Trabajo Social de la casa.
- Investigar aspectos sociales relativos a los niños acogidos, para poder efectuar la valoración personal, familiar y social.
- Realizar informes sociales que deberá reflejar en el expediente de cada niño.
- Acompañar en las visitas a sus madres y, si es posible, organizar conjuntamente con el psicólogo programas dirigidos a la familia.
- Ser responsable de manejar el proceso de inducción de niños recién llegados a la casa.
- Fomentar la integración y participación de los niños en la casa, evitar que se produzca un alejamiento con el entorno y la familia.
- Realizar, conjuntamente con el resto del equipo, el plan de atención de los niños.
- Actualizar datos personales y familiares de los niños.
- Orientar a cuidadores en su rol de formación de niños.

- Coordinar actividades recreativas y promover las relaciones con la familia y la comunidad.
- Formar parte del equipo interdisciplinario.
- Recopilar la documentación, la historia clínica y los registros etc., para mantener al día los expedientes de los niños.
- Elaborar la historia social y la ficha social del niño.
- Actuar como orientador.
- En caso de que los hubiera, supervisar a estudiantes de Trabajo Social en práctica profesional y/o servicio social que brinden apoyo al albergue.
- Revisar las tareas, supervisar la asistencia de los niños a la escuela y a los servicios de salud que requiera.
- Acompañarlos a actividades recreativas fuera de la casa. Revisar que los niños tengan todos sus útiles escolares y cumplan con las asignaciones.
- Tener conocimientos de programas de ofimática.

Profesora del kindergarten

Dada la posibilidad de que entre los niños acogidos existan muchos en edad de no escolarización obligatoria, prevemos la creación de kindergarten para proporcionar educación preescolar a los más pequeños hasta que alcancen dicha edad. Se seguirá el método Montessori.

- Enseñar en el kindergarten creando y desarrollando actividades y evaluando el aprendizaje.
- Responsabilizarse del material educativo.
- Reunirse semanalmente con el equipo.
- Reportar semanalmente a la dirección.

Enfermero(a)

Ejercerán este cargo las cuidadoras (excepto la inyección de medicamentos)

Deberá ser un profesional adecuado, con la disponibilidad de trabajar con niños cuya salud se puede encontrar comprometida, como por ejemplo con VIH. Las características del cargo son:

- Ser responsable de mantener la enfermería equipada y los botiquines completos y con medicamentos vigentes.
- Ser responsable de administrar todo tipo de medicamentos, los prescritos por los médicos y aquellos medicamentos que no requieren de receta médica para enfermedades comunes.
- Llevar un registro de los medicamentos administrados a cada niño por dosis.
- Realizar curaciones de heridas en casos de accidentes.
- Supervisar que todos los niños tengan al día sus vacunas.

- Participar en los programas de peso y talla.
- Controlar y manejar posibles infecciones y enfermedades de los niños a su cargo.
- En general, todas aquellas actividades que vienen a facilitar las funciones del médico y que se relacionan con el mantenimiento de la salud de los niños.

Nutricionista

Las directrices nutricionales se darán desde España a través del Director del Centro quién se encargará de trasladarlas al cocinero.

Experto en nutrición que periódicamente revisa los menús que se administran a los niños para asegurar que su contenido nutricional sea el adecuado.

Cocinero(a)

Deberá ser una persona con buena presentación e higiene personal, con conocimiento y capacidad para elaborar las comidas necesarias.

Funciones:

- Recibir el suministro de los alimentos, lavar frutas y verduras, almacenar los productos comestibles.
- Reportar las necesidades de alimentos al Director o Adjunto a la dirección.
- Planificar semanalmente las tres comidas diarias equilibradas (menús), de acuerdo a las directrices del nutricionista.
- Cocinar todas las comidas que se hagan en la casa.
- Servir los alimentos en porciones adecuadas para la edad del niño.
- Limpiar y mantener el área de trabajo, suelos, paredes, equipo e instalaciones de la cocina y el comedor.
- Reportar cualquier incidencia al Director o Adjunto a la dirección.
- Poner y quitar la mesa (se distribuirá entre las cuidadoras).

Limpiador(a)

Ejercerán este cargo las cuidadoras.

Es responsable de mantener la casa limpia, para lo cual le corresponde limpiar suelos, paredes, baños, habitaciones y áreas comunes. Es la persona encargada de mantener la higiene de la casa, para lo cual deberá notificar acerca de faltante de equipo y material de limpieza al Director o Adjunto a la dirección y mantener los detergentes, desinfectantes etc. lejos del alcance de los niños.

Encargado(a) de la lavandería

Ejercerán este cargo las cuidadoras.

Es responsable de lavar toda la ropa de la casa: ropa de cama, toallas, manteles, ropa de los niños, etc. Asimismo, tiene la responsabilidad de mantener el área de la lavandería limpia, cuidar el equipo a su cargo y notificar faltante de equipo y material para el lavado. Deberá mantener los detergentes, desinfectantes etc. lejos del alcance de los niños.

Jardinero(a) – Responsable del huerto – Responsable de mantenimiento

Puede ser una persona externa al Centro que acuda puntual y regularmente.

Trabajador manual de horticultura y jardinería encargado de crear y mantener el huerto y de limpiar el patio del Centro para mantenerlo apto para las actividades recreativas al aire libre que realicen los niños. Necesita tener conocimientos básicos de fontanería, electricidad y carpintería ya que se ocupará también de las pequeñas reparaciones que puedan surgir en el día a día y las comunicará al Director o Adjunto a la dirección. En caso de que las tareas de mantenimiento excedan sus posibilidades solicitará la intervención de profesionales externos al Centro.

Cuidador(a)

Ejercerá también las funciones de limpiador(a) y encargado(a) de la lavandería.

Es la persona más allegada al niño, se encarga de su cuidado y protección. Deberá caracterizarse por su buen carácter, tolerancia, empatía y sensibilidad.

Funciones:

- Ser responsable del cuidado del niño.
- Asegurar que se cumplan las necesidades básicas de los niños a su cargo.
- Despertar y levantar a los niños por la mañana y acostarlos por la noche.
- Supervisar y ayudar en la higiene, peinado, alimentación y vestido del niño.
- Mantener la ropa de cama limpia y cambiarla cuando sea necesario.
- Mantener un intercambio afectuoso con los niños a su cuidado.
- Consultar al psicólogo(a) o trabajador(a) social cualquier anomalía o cambio que observe en el niño.
- Estar pendiente de su salud integral y llevarlo a visitar al médico para los controles periódicos de salud y cuando presente algún signo de dificultad física.
- Limpiar la casa a excepción de la cocina y el patio
- Quitar la mesa en el desayuno, comida, merienda y cena.
- Lavar la ropa de la casa y de los niños.



Número de cuidadore(a)s

La cantidad de cuidadores va a depender de las edades de los niños y niñas.

Edad del niño	Cuidador por número de niños
De 1 a 11 meses	1 cuidador por cada 4 niños
De 12 a 29 meses	1 cuidador por cada 7 niños
De 30 meses a 5 años	1 cuidador por cada 10 niños
De 5 años en adelante	1 cuidador por cada 15 niños

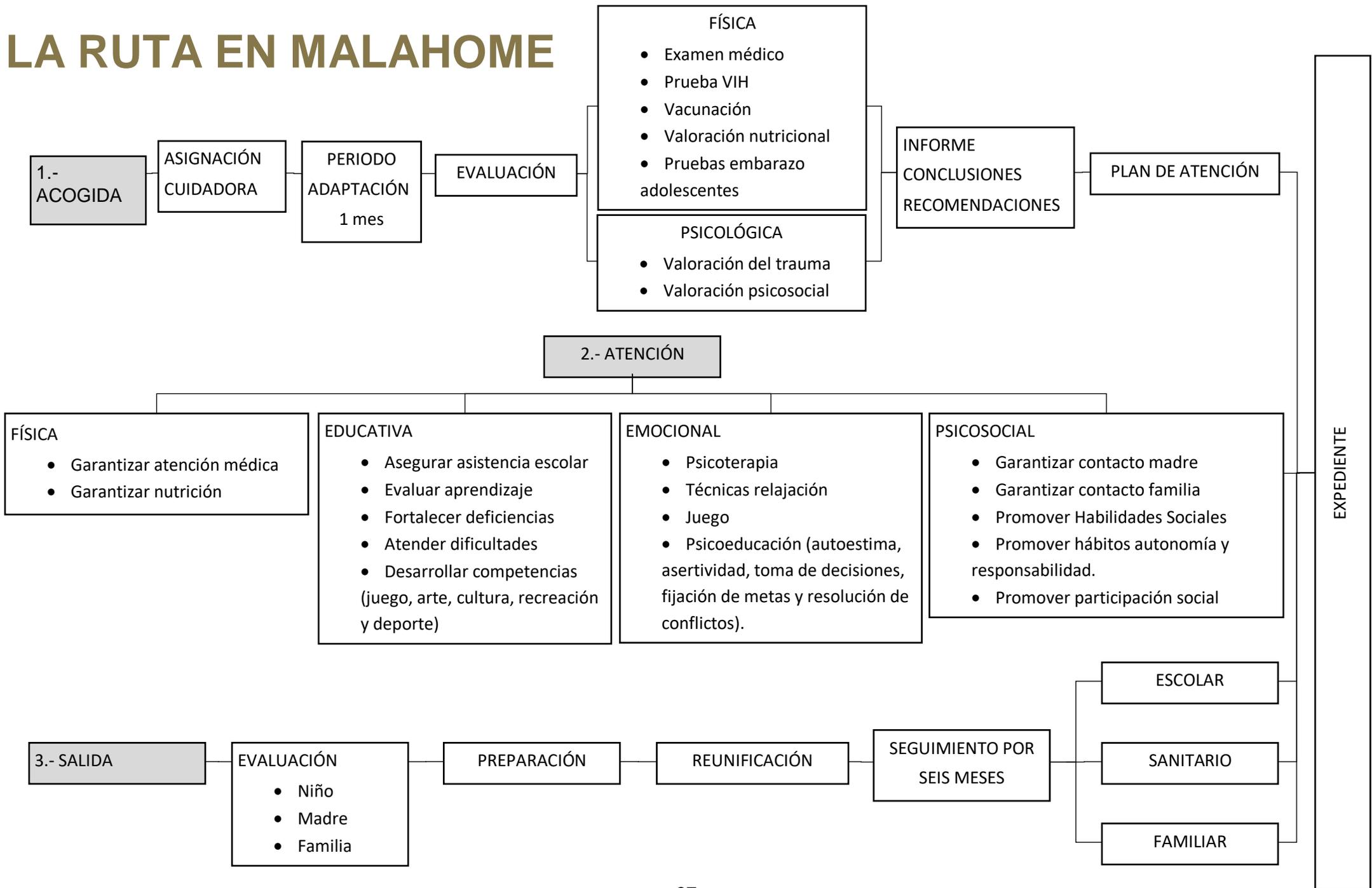
Se prevé que **MalaHome** dispondrá de dos cuidadoras.

LA RUTA EN MALAHOME

La estancia de un niño en **MalaHome** pasa por tres fases:

- Ingreso o acogida
- Atención
- Salida

LA RUTA EN MALAHOME







ACOGIDA

Cuando el niño llega al Centro, lo hace con un cúmulo de emociones, el miedo, la incertidumbre, la tristeza y, muchas veces, la rabia desplazada hacia otras figuras. Puede ver el Centro como un lugar de castigo donde le han privado de su madre, sus amigos de la cárcel, de su forma de vida. Es común que pueda no entender por qué está allí, sentirse confuso y tener un sentimiento de soledad muy grande, por lo que el ingreso del niño debe ser manejado de forma sensible y planificada.

En el momento de la acogida se cumplimentarán los datos personales del expediente personal del niño (Ver Punto 1.- DATOS PERSONALES - ACOGIDA del documento 06.01.- EXPEDIENTE PERSONAL)

Los expedientes serán guardados en un lugar seguro. Al tratarse de información confidencial sólo será compartida con los profesionales a cargo de los niños.

Papel del personal del centro

Todo el personal del centro se presenta al niño como las personas que lo van a acompañar durante su estadía en el Centro, deben explicarle al niño con palabras sencillas y empáticas las razones por las cuales está en él. Deben ser honestos y contestar las preguntas que tenga con sinceridad, procurando hacer su ingreso lo menos traumático posible.

Lo presentan al resto de niños y al personal, le muestran el centro, le explican cómo funciona, cuáles son los recursos que tiene disponible y cómo puede acceder a ellos.

Le explican y lo acompañan durante el proceso de evaluación tanto física como psicológica.

Se preocupan por sus necesidades y le asisten en cualquier situación que se le presente.

Se llevará un registro de observaciones. Estas observaciones se encaminarán a la adaptación del niño. Si observa alguna dificultad, se anotará y se actuará en consecuencia.

Todo el personal del centro contribuirá a que el niño mantenga su sentido de identidad, armarán con el niño un álbum de fotografías familiares, le motivará a verse positivamente y le demostrará apoyo, afecto y seguridad.

Una vez que el niño haya sido evaluado física y psicológicamente, llevarán a cabo, con el niño, el plan de atención, brindándole la atención individualizada que sea necesaria.

Como parte de la atención se escuchará a los niños y se les ayudará a que puedan exponer sus sugerencias o quejas. Se llevará un registro de las quejas depositadas por los niños. Los directivos del centro discutirán y acogerán las quejas que así consideren, manteniendo el interés del niño como prioridad.



Evaluación inicial

Todo niño acogido en el Centro deberá ser evaluado física y psicológicamente dentro de las dos primeras semanas de estancia. También se reflejarán los datos académicos de los que se dispongan. Dicha evaluación se reflejará en las páginas referentes a la acogida, de su expediente personal:

(Anexo 1 - EXPEDIENTE PERSONAL).

Punto 2.- EVALUACIÓN FÍSICA

Punto 3.- EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Punto 4.- DATOS ACADÉMICOS

Punto 5.- DATOS PSICOSOCIALES

El informe deberá incluir conclusiones y recomendaciones para su atención física, psicológica, educativa y psicosocial personalizada.

Evaluación física

Dos de los grandes problemas que sufren los niños en prisión son la desnutrición y la falta de atención sanitaria. Es importante conocer el estado de salud con que llegan al Centro para poderles ofrecer un plan de atención sanitaria adecuado a sus necesidades.

La evaluación física del niño será realizada por un médico y los datos reflejados en el Punto 2.- DATOS SANITARIOS de su EXPEDIENTE PERSONAL.

Es imprescindible evaluar el estado nutricional (posible anemia) y recomendable incluir las pruebas sobre VIH y de embarazo en niñas adolescentes, si su historial lo sugiere.

Evaluación psicológica y psicosocial

Prácticamente todos los niños que llegan a un centro de acogida traen consigo algún grado de trauma emocional. Es importante definirlo para establecer un plan psicológico adecuado a sus necesidades.

Así mismo se procederá a una evaluación del desarrollo psicosocial del niño según la teoría del desarrollo de Erikson.

La evaluación psicológica será realizada por un psicólogo y los datos reflejados en el punto 3.- EVALUACIÓN PSICOLÓGICA de su EXPEDIENTE PERSONAL. De no poder disponer de un psicólogo en el centro, se recurrirá a un psicólogo externo.

Las pruebas psicológicas empleadas en la evaluación serán adecuadas a la edad del niño.

Evaluación académica

Más que de una evaluación, se trata de una toma de conciencia de la situación académica del niño. Esta evaluación la llevará a cabo el orientador y los datos reflejados en el Punto 4.-DATOS ACADÉMICOS de su EXPEDIENTE PERSONAL.



ATENCIÓN

Una vez que se haya llevado a cabo la evaluación se pondrán en marcha los planes de atención correspondientes.

Estos planes, que recogen las actuaciones generales en cada ámbito, serán adaptados a las necesidades individuales del niño y modificados a medida que se van consiguiendo los logros esperados.

La evolución del niño en el centro se reflejará periódicamente en su expediente personal por los profesionales responsables de cada plan, así como cualquier incidencia puntual que se considere significativa.

Plan sanitario

Justificación

Los servicios de salud en Nepal están muy por debajo de los estándares internacionales, de manera que la prevalencia de enfermedades es más alta que en otros países del sur de Asia. Si a esto le añadimos las precarias condiciones higiénico sanitarias y de nutrición que se vive en las cárceles nepalís, esperamos que los niños acogidos en MalaHome sufran algunas deficiencias en su salud provocadas por la falta de higiene, la mala alimentación y las posibles enfermedades que puedan haber desarrollado o contraído en prisión.

Objetivos

El plan sanitario del proyecto MalaHome pretende garantizar el desarrollo físico saludable de los niños acogidos en la casa.

Los objetivos de este plan están divididos en tres áreas de actuación:

- HIGIENE
- ALIMENTACIÓN
- CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
- EJERCICIO FÍSICO

Higiene:

Educar en hábitos de higiene para la prevención de enfermedades:

- Higiene personal: lavado personal e higiene dental diaria, ducha regular, cuidado y lavado de la ropa.
- Higiene comunitaria: mantener los espacios personales y comunes limpios.

Dentro de las acciones educativas de promoción de la higiene, formaremos parte de los programas “Handwashing” y “Dental Hygiene” del proyecto Health for Nepal de la ONG Amics de Nepal.



Alimentación:

Educar en hábitos alimentarios saludables y proporcionar una alimentación equilibrada adecuada a la etapa de desarrollo del niño aprovechando los recursos y respetando las costumbres alimentarias del país.

Siguiendo las recomendaciones de los organismos especializados (FAO y OMS) se proporcionarán menús con los requerimientos calóricos diarios siguientes:

- De 3 a 8 años: 1.200 kilocalorías (niñas) y 1.400 kilocalorías (niños)
- De 9 a 13 años: 1.600 kilocalorías (niñas) y 1.800 kilocalorías (niños).
- De 14 a 18 años: 1.800 kilocalorías (niñas) y 2.200 kilocalorías (niños).

Este aporte calórico y de nutrientes se distribuirá en 5 ingestas diarias con un consumo preferente:

- Diario: frutas, verduras, hortalizas, cereales y derivados, leche y derivados.
- Varias veces a la semana alternativamente: legumbres, huevos, frutos secos, pescados y carnes magras.
- Ocasionalmente: carnes grasas, pastelería, bollería, azúcares y bebidas refrescantes

Con una distribución de la energía durante el día de (aprox.):

- Desayuno 15%
- Media mañana 10%
- Almuerzo 30-35%
- Merienda 15%
- Cena 25-30%

Distribución calórica por ingesta, según calorías totales y edad						
Calorías (Kcal.)	%	1.200* kcal	1.400** kcal	1.600* kcal	1.800*** kcal	2.200** kcal
Desayuno	15	180	210	240	270	330
Media mañana	10	120	140	160	180	220
Almuerzo	35	420-480	490-560	560-640	630-720	770-880
Merienda	15	180	210	240	270	330
Cena	25	300-360	350-420	400-480	450-540	550-660
		4 a 8 años		9 a 13 años		14 a 18 años

*Niñas - **Niños - ***Niños de 9 a 13 y Mujeres de 14 a 18

Requerimientos de fibra y agua

Edad	Fibra Total gr./día	Agua l/día
4 a 8	25	1,2
9 a 13	26* - 31**	1,6* - 1,8**
14 a 18	26* - 38**	1,8* - 2,6**

* Niñas ** Niños

Composición de los menús

Los menús del almuerzo y la cena estarán compuestos por, al menos, un elemento de cada grupo de alimentos. Se hará en forma de primero y segundo plato o en un solo plato combinado.



Grupo 1: Aportan sobre todo fibra y otros hidratos de carbono, minerales y vitaminas.

Verduras y otras hortalizas. Pueden utilizarse en forma de: ensalada, verdura guisada, potaje sin patata y sin legumbre, puré de verduras sin patatas y sin granos, cremas.

Grupo 2: Ricos sobre todo en proteínas y minerales.

Leche, huevos, pescado, carne y frutos secos. Leche desnatada, queso fresco, yogur desnatado,

Grupo 3: Fundamentalmente proporciona hidratos de carbono.

Cereales, legumbres y féculas: pan (normal o tostado), patatas, batatas, boniato, pasta (macarrones, espagueti, fideos), legumbres (garbanzos, judías, guisantes, habas, lentejas, soja) base de pizza, harina de maíz para pita, arroz y otros cereales (cuscús, quinoa).

Grupo 4: Aportan sobre todo fibras, vitaminas y minerales.

Frutas, preferentemente enteras o en zumos naturales. Se puede elegir cualquier tipo de fruta. Combinar cítrico con otra fruta, las más acuosas con las más sólidas: naranja con plátano.

Cuidado y mantenimiento de la salud

A su llegada al centro, cada niño será sometido a una revisión médica completa que quedará reflejada en su expediente personal en el apartado 2. EVALUACIÓN FÍSICA – ACOGIDA. Esta evaluación será llevada a cabo por el personal de Amics de Nepal, dentro de su proyecto *Health for Nepal*.

A partir de las conclusiones y recomendaciones se llevarán a cabo, durante el período de atención, las acciones que cada uno precise para la recuperación de su salud, y en este sentido:

- Se adaptará la nutrición.
- Se proporcionará la medicación necesaria.
- Se proporcionará seguimiento médico.
- Se administrarán vacunas.
- Se suministrarán gafas.
- Se proporcionará atención buco-dental.
- Se tendrán en cuenta enfermedades crónicas o discapacidades.
- Se tendrán en cuenta alergias y particularidades en la alimentación.

Se contactará con un centro médico que llevará a cabo revisiones periódicas y que atenderá cualquier tipo de urgencia que surja durante el período de atención.

Se dispondrá de un botiquín de primeros auxilios y de personal preparado para atender pequeños accidentes y malestares puntuales.

Se dispondrá de los teléfonos del hospital más cercano y del servicio de ambulancias a quienes recurrir en caso de accidentes o malestares más graves.



Todo el historial médico del niño quedará reflejado en su expediente personal.

Ejercicio físico

Para la OMS (Organización Mundial de la Salud) estar sano es “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedades”.

La actividad física en la infancia y en la adolescencia es fundamental para el correcto desarrollo del niño, mejorando las funciones cardiovasculares y contribuyendo a una adecuada maduración del sistema músculo-esquelético y de sus habilidades psicomotoras. Un ejercicio físico continuado, junto con una dieta equilibrada, va a contribuir a regular el peso corporal, evitando así la aparición de la obesidad, tanto en la infancia como en la vida adulta. También produce beneficios en las habilidades motoras y cognitivas, siendo positivo para sus relaciones personales, como el respeto a sus compañeros, aceptar la derrota, saber ganar, esperar su turno..., obteniendo con ello bienestar físico y psicológico, y experiencia y habilidades para su día a día.

Como complemento de la alimentación equilibrada, se programaran actividades de ejercicio físico de intensidad moderada de al menos 60 minutos de duración diarios, adecuados a la edad del niño.

Se fomentará:

- Caminar y pasear
- Subir y bajar escaleras
- Ayudar en tareas domésticas
- Práctica de juegos y deportes de patio
- Expresión corporal, baile, gimnasia

En la medida de lo posible, se participará en las sesiones de Yoga, taichí y de postura saludable y sesiones de estiramiento del Proyecto “Health for Nepal” de la ONG Amics de Nepal.



Plan educativo

Acogida

En el momento de la acogida del niño se procederá a cumplimentar el apartado 4. DATOS ACADÉMICOS – ACOGIDA de su expediente personal con el objetivo de tener una composición de lugar de su situación académica. A partir de sus conclusiones y recomendaciones se desarrollará su atención personalizada en materia educativa.

Atención

Según el sistema educativo nepalí, los niños acogidos en MalaHome pueden encontrarse en edad escolar obligatoria (de seis a once años), voluntaria (de doce a dieciocho años), o en edad preescolar (de tres a cinco años), en la que la escolarización no es obligatoria.

Para atender sus necesidades educativas se prevén tres líneas de actuación:

- Atención escolar y extraescolar (niños en edad escolar)
- Kindergarten (entre tres y cinco años)
- Promoción de Hábitos de autonomía y responsabilidad y Habilidades sociales.

Atención escolar y postescolar

Se seleccionará un centro educativo atendiendo a sus características, proximidad y voluntad del niño (especialmente al acceder al bachillerato), al que los niños acudirán regularmente durante el año escolar.

Se proporcionará a cada niño la ropa y el material escolar necesario y los transportes de ida y vuelta al centro en caso de ser necesario, actividades extraescolares y cualquier otro aspecto relacionado con la educación.

Se llevará un seguimiento de los aprendizajes y se ayudará a los niños en sus estudios:

- **Valorando los estudios**
 - Transmitiendo expectativas y mensajes positivos
 - Dándoles prioridad
 - Prestando atención y valorando los logros que haga
 - Tomando y ejercitando nuestra responsabilidad como tutores
- **Garantizando las condiciones de estudio (deberes)**
 - Promoviendo pautas de sueño y alimentación
 - Proporcionándoles un espacio de estudio adecuado (luz, temperatura, concentración, ...)
 - Evitando interrupciones y distracciones
- **Elaborando un horario**



- Combinando Extraescolares - Estudio - Comunidad– Ocio
- Trasladando responsabilidad
- Garantizando un tiempo suficiente de estudio
- **Acompañando**
 - Supervisando
 - El horario de estudio
 - El aprovechamiento del tiempo
 - Realización de los deberes
 - Revisando agenda, cuadernos, notas de los profesores
 - Detectando posibles problemas de aprendizaje
 - Elogiando y animando
- **Ayudando en la organización**
 - Preparar lo necesario para el día siguiente
 - Uso de la agenda, lista de tareas pendientes, calendarios
 - Uso y cuidado de los materiales
- **Manteniendo contacto con la escuela**
 - Contacto permanente con tutor (trimestral, aunque no existan problemas)
 - Pidiendo pautas si se necesita ayuda
 - Interesándonos en caso de incidencias
 - Participando en actividades
- **Ofreciendo ayuda directa**
 - No solucionando
 - Para interpretar las instrucciones, enunciados
 - Para encontrar información
 - Para ver la información clave
 - Comprobando si se ha asimilado un contenido
- **Promoviendo otros aprendizajes**
 - Lectura
 - Idiomas
 - Museos y exposiciones
 - Teatro, cine, conciertos
 - Deportes
 - Mercados, ferias
 - Fiestas del barrio
 - Uso responsable de Internet y televisión



Kindergarten

Método Montessori

A los niños de edad entre 3 y 6 años que vivan en MalaHome, se les proporcionará una educación preescolar basada en el método Montessori. El currículo para niños de 3 a 6 años se divide en tres áreas de trabajo:

1. **Vida Práctica:** son actividades que apuntan al cuidado de sí mismos, de los demás y del ambiente físico que habitan. Las actividades incluyen tareas que le son familiares a los niños: lavar, poner la mesa, arreglo de floreros, etc. También se introducen actividades de "gracia y cortesía" que caracterizan a todos los seres civilizados. A través de éstas y otras actividades, se logra coordinación y control del movimiento y exploración del entorno. Los niños aprenden a realizar una tarea de principio a fin, desarrollan su voluntad, su auto disciplina, la capacidad de concentración y la confianza en sí mismos.
2. **Sensorial:** el niño de esta edad aprende a través de sus sentidos más que a través de su intelecto. Los materiales sensoriales son herramientas para que los niños refinen cada uno de sus sentidos ya que cada uno aísla una cualidad particular: olor, tamaño, peso, textura, sabor, color, etc. En esta edad preescolar en la que el niño recibe excesiva información sensorial, estos materiales le permiten encontrar orden y sentido en el mundo, elevan su capacidad de percepción, favorecen la observación y un sentido de admiración por todo lo que los rodea.
3. **Lenguaje:** cuando los niños entran al ambiente a los 3 años enriquecen el lenguaje ya adquirido. Son capaces de usarlo inteligentemente con precisión, belleza, dándose cuenta poco a poco de sus propiedades. Aprenden a escribir partiendo de los sentidos (el oído, el tacto) y, como una consecuencia natural de esto aprenden a leer. Como una extensión de las actividades de lenguaje, los niños aprenden sobre geografía, historia, arte, música. Estas áreas ayudan al niño a conocer el entorno que lo rodea y a despertar la conciencia en el niño del lugar que ocupa en el mundo; los lleva a sentir respeto y amor por su ambiente, y crea un sentido de solidaridad con toda la familia humana y su hábitat.
4. **Matemática:** los materiales ayudan al niño a aprender y entender conceptos matemáticos al trabajar con materiales concretos que lo conducen intuitivamente hacia conceptos abstractos. Le ofrecen impresiones sensoriales de los números y sientan las bases para el álgebra y la geometría.



HORARIO KINDERGARTEN

HORARIO	ACTIVIDAD
10:00 – 10:15	1er trabajo en grupo
10:15 – 11:55	Trabajo individual
11:55 – 12:05	Break
12:05 – 12:45	Inglés
12:45 – 01:25	Matemáticas
01:25 – 02:15	Almuerzo
02:15 – 02:30	2º trabajo en grupo
02:30 – 03:10	Trabajo individual
03:10 – 03:20	Break
03:20 – 04:00	Nepalí

Evaluación del aprendizaje

Para evaluar y controlar todo lo anterior se llevarán a cabo cuadros de comportamiento e informe semanales de cada niño.

Promoción de Hábitos de autonomía y responsabilidad y Habilidades sociales.

Paralelamente a las actividades escolares, extraescolares y del kindergarten, se promocionarán los Hábitos de Autonomía y Responsabilidad y las Habilidades Sociales en todas las edades y en todas las actividades cotidianas de MalaHome.

Atendiendo al origen de estos niños, se tendrá muy en cuenta de forma individual su situación psicológica y de desarrollo psicosocial y se les proporcionará la atención personalizada para mejorar sus posibles carencias.

(Ver Anexo 2 Algunas recomendaciones, Necesidades de los niños, Hábitos de autonomía y responsabilidad y Habilidades sociales).



Plan psicosocial

Introducción

El propósito del plan psicosocial es garantizar el correcto desarrollo psicosocial de los niños y niñas acogidos en MalaHome. Para ello se parte de la intención de garantizar los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños y del respeto y la consideración a su cultura.

Los Derechos del Niño

Si bien es cierto que las normas de cada Estado son las que rigen al respecto, en que puedan ser más beneficios, a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A(III), de 10 de diciembre de 1948, y la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada en Nueva York el 20 de noviembre de 1989, podemos clasificar los derechos de los niños conforme a las siguientes categorías:

Derechos a la supervivencia: que buscan proteger y garantizar el derecho a la vida y a satisfacer sus necesidades más básicas (alimento, abrigo y protección de salud).

Derechos al desarrollo: que buscan proteger y garantizar su desarrollo pleno (físico, espiritual, moral y social), como el derecho a educación, a la cultura, al juego y la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Derechos a la protección: que buscan proteger y garantizar que no sean objeto de abusos, negligencia y explotación, como el derecho al nombre (identidad), nacionalidad y cuidado

Derechos a la participación: que buscan proteger y garantizar su participación en las decisiones que les afectan y en las actividades de sus comunidades locales y países, como la libertad de expresión.

La Convención puede ser considerada como el primer tratado universal y multilateral que, en términos generales, establece el reconocimiento internacional de los derechos del niño como ser humano, como sujeto activo de derechos, y no como mero objeto pasivo de un derecho a ser protegido. Se trabaja a favor de los derechos humanos de la infancia, no sólo en satisfacer sus necesidades de la óptica asistencial o caritativa. Con esta Convención la Comunidad Internacional se obliga a garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas, a velar por su dignidad.

La Convención es el documento internacional más ampliamente ratificado. Tiene carácter obligatorio para los Estados que ratifican e implica la obligación de adaptar la legislación interna al texto de la Convención. Además, es de aplicación a todos los niños y todas las niñas sujetas a su jurisdicción, debiendo el Estado firmante promover las medidas adecuadas para garantizar su protección y responder ante la Comunidad Internacional de las acciones adoptadas respecto de los derechos del niño.



La Convención sobre los derechos del niño abarca todo el espectro de los derechos humanos, esto es, reconoce tanto derechos civiles y políticos, como económicos, sociales y culturales, afirmando implícitamente que el disfrute de un derecho no puede ser separado del goce de todos los demás: **el entorno que un niño necesita para desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales, morales o espirituales, requiere tanto de una atención médica o una educación adecuadas, como de un medio social y familiar sano y seguro, una alimentación equilibrada o unas normas mínimas que regulen la actuación de los medios de comunicación.**

El texto se compone de un preámbulo, que esboza los principios básicos fundamentales, y de 54 artículos estructurados en tres Partes:

- Artículos 1 a 41, define los derechos que la Comunidad Internacional reconoce a los niños y las niñas (enunciados desde el punto de vista de las obligaciones que contraen los Estados Partes);
- Artículos 42 a 45, establece el mecanismo de control del cumplimiento de la Convención. Para ello se acuerda la creación del Comité de los Derechos del Niño, para el seguimiento de los progresos realizados por los Estados en la aplicación de la Convención. El Comité examina los informes que los Estados Partes le presentan periódicamente y emite recomendaciones;
- Artículos 46 a 54, fija las condiciones de aplicación de la Convención: entrada en vigor, enmiendas, reservas, etc.

Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños

Las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 2009, tienen por objeto promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y de las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales relativas a la protección y al bienestar de los niños privados del cuidado parental o en peligro de encontrarse en esa situación.

Para cumplir con dichas directrices se tendrán en cuenta los aspectos reflejados en el *Anexo X. Desarrollo evolutivo de los niños y niñas.*

Plan psicosocial

El plan psicosocial se desarrollará en dos partes:

- Evaluación inicial.
- Seguimiento.



Evaluación inicial

A la llegada al centro, y después de un plazo de un mes para su adaptación, cada niño será evaluado mediante observación atendiendo a las Guías de Observación 1, 2 o 3 dependiendo de su edad cronológica. Dicha evaluación será reflejada en su expediente personal con las conclusiones y recomendaciones que se deriven en cada caso.

Seguimiento

A partir de las conclusiones y recomendaciones que se deriven de la evaluación inicial se llevarán a cabo las acciones necesarias, individuales y/o grupales, para conseguir que el niño supere sus problemas psicológicos –si se detectaran—y para que alcance en la medida de lo posible, los logros esperados para su edad evolutiva en materia de Hábitos de Autonomía y Responsabilidad y de Habilidades Sociales.

De manera continua se observarán sus avances adaptando las acciones de soporte a su desarrollo que se consideren necesarias y que se reflejarán en su expediente personal en el apartado de seguimiento utilizando de nuevo las Guías de Observación 1, 2 o 3.

Algunas recomendaciones

- Aceptar que es natural, como parte de la situación vivida, que los niños tengan sentimientos de rabia, frustración, angustia, ansiedad, culpa o miedo. Los síntomas presentados pueden ser muy variados (ver síntomas). Es importante entenderlos, hablar sobre ellos y no castigarlos, si se atienden, tarde o temprano desaparecerán.
- En el caso de los adolescentes o preadolescentes pueden presentarse conductas negativistas-desafiantes. Se debe de ser firmes ante las conductas infractoras, sin llegar a la violencia.
- Es importante que sepan que no se reemplaza a sus padres.
- Es bueno explicarles dónde se encuentra su madre.
- Permanecer serenos y calmados, dando respuestas verdaderas, simples y claras a sus interrogantes y preocupaciones.
- Algunos niños no preguntarán nada. Hay que estar atentos a las señales. Se les puede dar un peluche al que puedan abrazar y con el que puedan dormir.
- Proporcionar abrazos y contacto físico para disminuir la ansiedad.
- Promover que jueguen, dibujen, construyan esculturas, pasear...
- Darles plena libertad para jugar ya que, a través del juego comunican y transforman la experiencia dolorosa.
- Facilitar la redacción de cartas o grabaciones que los niños quieran hacerles a sus padres y viceversa.
- Tener en casa una foto de la madre o el padre y hablar de ellos.
- No desatenderlos.



- No abusar de ellos. Diferenciar entre promoción de hábitos de autonomía y ser sirvientes de la casa.
- No ilusionarlos falsamente diciéndoles que su madre ya va a salir.
- No presionarlos a hablar si no quieren, pero estar atento a otras formas de comunicación como el juego, síntomas, bromas.
- No quitarle su lugar a la madre.
- No desautorizar a la madre.
- No descalificar a su madre a raíz del motivo por el cual su madre está en prisión
- No invalidar o minimizar los sentimientos del niño.
- No amenazar.
- No insultarlo o decir cosas hirientes ni humillantes.
- No delegar roles paternos a los niños, niñas o adolescentes.
- No hacer promesas.

Visitas al centro de reclusión

- Estimular las visitas. Si se negaran a asistir o a hablar con su madre, hablar con ellos y transmitirles la importancia de mantener el vínculo.
- Mantener un régimen de visitas regular. Se recomienda que sea mensual.
- Han de saber cuánto dura la visita y avisarle 10 o 15 minutos antes su finalización para prepararse para la despedida.
- Es mejor que el niño sea llevado por el cuidador de referencia para que pueda tener confianza en expresar sus temores y dudas.
- Es posible que, durante las primeras visitas, el niño llore al separarse de su madre. El cuidador le ha de servir de apoyo y consuelo. Con el tiempo, se acostumbrará a las despedidas.
- Se llevará un registro de visitas a la prisión en el que se anotarán las observaciones que el cuidador considere necesarias para el seguimiento del niño.

Manejar el tema de la prisión con profesores y compañeros

- Es recomendable hablar del motivo de prisión de su madre y de lo que piensan y cómo se sienten al respecto.
- Procurar que en el centro educativo al que acudan no se mantenga una actitud discriminadora hacia el niño.



SALIDA

La estancia de los niños en **MalaHome** finaliza cuando sus madres salen de prisión. Si la madre sale pero no puede hacerse cargo del menor, éste continuará viviendo en MalaHome y su estancia mínima será hasta la clase XII (compromiso adquirido con la madre y firmado acuerdo a través de P.A Nepal. También se contempla la posibilidad de que el niño abandone el centro por voluntad propia al alcanzar la mayoría de edad.

Una vez que el niño vuelve a vivir con su madre es recomendable un programa de seguimiento de dos años que garantice su correcta adaptación a su nueva situación. Este seguimiento se llevará a cabo por el orientador, el trabajador social o el psicólogo y se reflejará en el expediente personal del niño.

En este programa se llevarán a cabo visitas domiciliarias quincenales los primeros dos meses. Los siguientes cuatro meses se realizarán visitas mensuales hasta completar los seis meses. A los seis meses se cierra el caso.

En estas visitas, los profesionales comprobarán que se siguen manteniendo los logros alcanzados en el centro mediante entrevistas con la madre, la familia y el niño.

Si el niño es mayor de edad y no quiere seguir estudiando, se le ayudará en la búsqueda de empleo y se contempla la posibilidad de contratarlo como personal del centro.



8. CRONOGRAMA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS			Documento	PREPARACIÓN						EJECUCIÓN 2016 - 2017															
		RESULTADOS	ACTIVIDADES	Referencia	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17					
Mejorar la situación de los niños de Nepal con madres en prisión	1. Mejorar el desarrollo físico	1.1 Mejorado el entorno físico	1.1.1	Alquilar casa	Contrato																					
			1.1.2	Acondicionar casa	Observación																					
			1.1.3	Distribuir espacios	Planos																					
			1.1.4	Amueblar	Check list																					
			1.1.5	Mantener y reparar	Facturas																					
		1.2 Mejorada higiene, sanidad y alimentación	1.2.1	Elaborar una ficha personal	Ficha personal																					
			1.2.2	Elaborar un plan de higiene personal y comunitaria.	Plan higiene																					
			1.2.3	Elaborar un plan de alimentación saludable	Plan nutrición																					
			1.2.4	Elaborar un plan sanitario	Plan sanitario																					
			1.2.5	Ejecutar plan de higiene, personal y comunitaria	Plan higiene																					
			1.2.6	Ejecutar plan de alimentación saludable	Plan nutrición																					
			1.2.7	Contactar médico	Contacto																					
			1.2.8	Revisar salud	Ficha personal																					
					Plan sanitario																					
		1.2.9	Vacunar	Plan sanitario																						

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS	ACTIVIDADES		Documento	PREPARACIÓN						EJECUCIÓN 2016 - 2017												
					Referencia	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17		
			1.2.10	Actuar en caso de enfermedad o urgencia	Plan sanitario																			
2. Mejorar el desarrollo psicosocial	2.1 Mejorada la atención educativa y recreativa		2.1.1	Elaborar plan de seguimiento educativo	Plan educativo																			
			2.1.2	Elaborar plan de apoyo educativo y recreativo	Plan educativo																			
			2.1.3	Ejecutar plan de seguimiento académico	Plan educativo																			
			2.1.4	Ejecutar plan de apoyo educativo y recreativo	Plan educativo																			
	2.2 Mejorado el entorno psicológico y el desarrollo psicosocial		2.2.1	Elaborar un protocolo de acogida	Protocolo acogida																			
			2.2.2	Elaborar un plan de seguimiento psicosocial	Plan psicosocial																			
			2.2.3	Acogida y evaluación psicosocial	Protocolo acogida																			
			2.2.4	Ejecutar plan de seguimiento psicosocial	Plan psicosocial																			

9.- PLAN DE FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN

Fuente de financiación 1	Importe de la aportación	%
DONATIVOS FUNDACIONES	25.000 €	45
Fuente de financiación 2		
DONATIVOS PARTICULARES	14.000 €	27
Fuente de financiación 2		
FIESTAS	5.000 €	9
Fuente de financiación 3		
SOCIOS	5.000 €	9
Fuente de financiación 4		
VENTAS SOS MALAHOME	1.500 €	3
Fuente de financiación 6		
VENTAS MERCADILLOS	2.000 €	4
Fuente de financiación 7		
COOPERACIÓN CON OTRAS ONG	2.500 €	3
TOTAL	55.000 €	100 %

RECURSOS HUMANOS

Descripción	Coste mensual	Total	Fuente financiación
DIRECTOR	400,00 € X 13	5.200 €	Donativos particulares
DIRECTOR LOCAL	253,85 € X13	3.300 €	
2 DIDIS	284,63 € X 13	2.400 €	
COCINERA	84,62 € X 13	1.100 €	
PROFESORA	153,85 € X13	2.000 €	
TOTAL		14.000 €	

RECURSOS MATERIALES

Descripción	Cant.	Costo un.	Total	Fuente financiación.
Alquiler MalaHome	12	550,00 €	6.600 €	Donativos fundaciones
Vuelos avión	7	700,00 €	4.900 €	
Gestión Barcelona	12	91,67 €	1.100 €	
Obras MalaHome	1	12.000 €	12.000 €	
Mantenimiento	12	262,50 €	3.150 €	Ventas tienda y mercadillos
Alimentación	12	625,00 €	7.500 €	Fiestas
Salud	12	62,50 €	750 €	Socios
Colegios	12	416,67 €	5.000 €	Socios. Cooperación otras ONG
TOTAL (incl. 5% Fondo garantía PA Nepal)			41.000 €	



10.- PLAN OPERATIVO

PLAN OPERATIVO GENERAL

Para la ejecución del proyecto MalaHome el POG es el siguiente:

A principios del año 2016 se acordará con PA Nepal un convenio de colaboración por el cual MalaHome acogerá niños y niñas hijos de madres en prisión, con la intención de acoger, en primera instancia a 15 de ellos. El número de niños acogidos podrá incrementarse en el futuro.

Paralelamente, en España se llevarán a cabo las acciones de difusión del Proyecto y de captación de fondos con la intención de conseguir un mínimo de 50.000€ para la puesta en marcha del Proyecto y su funcionamiento durante el año 2016:

- Creación de los *teasers* de difusión.
- Creación de la página web www.dreamnepal.org
- Creación del sistema de colaboración económica que contemple la aportación de personas físicas o entidades (socios, padrinos, partners, mecenas)
- Contacto con entidades que puedan aportar subvenciones.
- Organización de una fiesta benéfica en la que recaudar fondos

Una vez acordado el convenio, durante la primavera de 2016, parte del equipo de Dream Nepal se desplazará a Katmandú para buscar una casa con capacidad suficiente para que puedan vivir en ella con comodidad 15 niños y 2 didis (cuidadoras), con dormitorios y baños suficientes, cocina y comedor, y espacios para el estudio y el ocio. Dada la alta posibilidad de acoger niños en edad preescolar, la casa también habrá de contar con un espacio en el que ubicar un kindergarten. Dada la buena relación entre Dream Nepal y la ONG cántabra Ruta6, cuyo objetivo es becar los estudios a niños y niñas huérfanos en Nepal, se pretende firmar un convenio que permita a Dream Nepal beneficiarse de él y de esta manera sufragar los gastos de estudios de los niños de MalaHome.

Teniendo en cuenta que, durante el día, la casa también ha de albergar a los dos directores (local y español) y a la cocinera, la casa habrá de disponer también de una oficina. Con la intención de disponer de un huerto/granja con el que proporcionar alimentos a la casa se intentará que disponga de una zona a tal efecto. (¿). Para su búsqueda se espera contar con la ayuda de PA Nepal

Paralelamente a la gestión de la búsqueda y del alquiler de la casa, el equipo de Dream Nepal elaborará los planes de actuación del Proyecto (sanitario, educativo y psicosocial), la estructura de gestión del Proyecto y contactará con el personal que trabajará en MalaHome. Para su búsqueda y contratación se recurrirá a los contactos en Nepal (PA Nepal, otras ONG, UE). Dicho personal será:

- Un director/a español.
- Un director/a nepalí.
- Profesora kindergarten.
- Dos didis (cuidadoras).
- Una cocinera (también hará la función de didi).
- Una persona de mantenimiento.

Encontrada la casa y contratado su alquiler, entre la primavera y el verano de 2016 se llevarán a cabo las obras necesarias de acondicionamiento y mejora. Estas obras se dirigirán desde España a través de los contactos de Dream Nepal en Katmandú.

Una vez acondicionada la casa se organizará un grupo de voluntarios que a primeros del verano de 2016 se desplazarán a Katmandú para finalizar detalles de acondicionamiento que quedasen pendientes, amueblarla y decorarla, con la intención de tenerla dispuesta para su total funcionamiento el 31 de julio.

Paralelamente, se acabarán de formalizar los contratos del personal, se les instruirá en el sistema de gestión del Proyecto y se les asignarán sus correspondientes responsabilidades.

Por otro lado, se llevarán a cabo las últimas gestiones con PA Nepal para la acogida de los niños.

El día 1 de agosto de 2016 se inaugurará MalaHome con la entrada de los primeros 15 niños y del personal laboral de la casa. A partir de ese día, se pondrán en marcha los planes sanitario, educativo y psicosocial en los que se basa el Proyecto.

La estancia de voluntarios y del equipo de Dream Nepal en Katmandú finalizará a finales de agosto, a partir de entonces la gestión directa del Proyecto en la casa quedará en manos de los directores del centro, en permanente contacto con la dirección del Proyecto en España a la que reportarán periódicamente su progreso.

Durante los años siguientes se seguirán desarrollando los planes establecidos, llevando a cabo las modificaciones derivadas del Plan de seguimiento y del Plan de Evaluación.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

Se corresponde con el Plan Operativo General

PLANES OPERATIVOS AÑOS SIGUIENTES

Durante los años siguientes se seguirán desarrollando los planes establecidos, llevando a cabo las modificaciones derivadas del Plan de seguimiento y del Plan de Evaluación.

11.- PLAN DE SEGUIMIENTO

PLAZOS Y PERIODICIDAD

El seguimiento del proyecto se llevará a cabo de forma continua.

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

El seguimiento se llevará a cabo mediante la comprobación periódica que se especifica, de las acciones previstas en los diferentes planes y en el presupuesto económico. Las áreas de seguimiento del Proyecto se corresponden con los planes previstos.

AGENTES DE SEGUIMIENTO

Los directores de MalaHome se responsabilizarán de realizar el seguimiento bien sea de forma directa, bien sea a través del resto de personal de la casa y agentes externos (médico, director o tutor escuela, etc.).

En última instancia los directores de MalaHome reportarán al equipo Dream Nepal en España el seguimiento del desarrollo del Proyecto, siendo ellos los responsables de reconducir cualquier incidencia que muestre una desviación de los objetivos buscados.

DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación necesaria para el seguimiento se mantendrá en un almacenamiento en la nube a la que tendrán acceso los directores de MalaHome y los gestores del Proyecto en España.

La documentación está compuesta de:

Documentos de referencia:

- Protocolo MalaHome.
- Funciones del personal y condiciones laborales.
- Planes sanitario, educativo y psicosocial.
- Calendario laboral.
- Presupuesto mensual estimado.

Documentos de control:

- Documento de control de gastos.
- Historial de la casa.
- Expediente personal de cada niño. Contiene además la documentación derivada de agentes externos (intervenciones médicas, registros escolares, etc.)
- Historial de actividades de la casa.



TABLA RESUMEN DE SEGUIMIENTO

Plan	Ítem	Periodicidad	Actividad	Indicador	Fuente	Documento
Infraestructura	Gastos Mantenimiento Funciones personal	Diaria	Control gastos Observación Observación	Presupuesto Estado casa Funcionamiento del personal	Directores	Control de gastos Historial casa
Sanitario	Higiene	Diaria	Observación	Higiene	Cuidadoras	Expediente personal
	Salud física	Diaria	Revisión médica	Estado salud	Cuidadoras Médico	Expediente personal
	Calidad nutricional	Semanal	Revisión menú	Calidad menú	Nutricionista Cocinera	Historial casa
Educativo	Kindergarten	Semanal	Observación profesora	Comportamiento	Profesora	Expediente personal
	Escuela primaria	Trimestral	Entrevista responsable escolar	Notas comportamiento y	Directores	Expediente personal
	Escuela secundaria	Trimestral	Entrevista responsable escolar	Notas comportamiento y	Directores	Expediente personal
Psicosocial	Salud psicológica	Diaria	Observación	Comportamiento	Directores	Expediente personal
	Desarrollo psicosocial	Diaria	Observación Asamblea Kindergarten	Comportamiento	Directores Profesora	Expediente personal

12.- PROGRAMA DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS

El programa de evaluación del proyecto MalaHome está basado en su plan de seguimiento, de tal manera que, si las posibles desviaciones o incidencias que se puedan dar durante la fase de ejecución son reconducidas a tiempo, el Proyecto alcanzará los resultados previstos y deseados.

Se llevará a cabo una evaluación interna de objetivos, de tipo simultáneo a finales del año 2016 y, posteriormente, cada seis meses. Esta evaluación será llevada a cabo por el equipo de Dream Nepal en Barcelona junto con los directores de MalaHome en Nepal. El equipo de Barcelona se desplazará a Katmandú para la recogida de datos. La evaluación se reflejará en la memoria anual.

El objetivo de dicha evaluación es el de extraer información, reflexiones y conclusiones sobre la marcha, que nos permita saber si se están alcanzando los objetivos, examinar los progresos y problemas que se detectan durante la ejecución y el desempeño del proyecto, en base a los cuales determinar continuar con el desarrollo previsto o introducir los cambios que se crean convenientes para mejorar la calidad de la intervención.

METODOLOGÍA

Se tratará de una evaluación descriptiva que a través del desarrollo narrativo de clasificaciones y taxonomías que detallen fenómenos, procesos y situaciones, y explicativa, mediante la construcción de modelos causales que permitan extraer conclusiones y proyectar predicciones en base a las recomendaciones y sugerencias.

Se tratará de una evaluación básicamente cualitativa de los indicadores del proyecto basada en la observación participativa, la entrevista a informantes clave y el fórum comunitario formado por los beneficiarios directos del proyecto.

Las técnicas de obtención de datos para la evaluación serán:

- Observación estructurada.
- Entrevistas.
- Grupos de discusión.
- Análisis documental.

Se contará con la participación de todos los agentes implicados y especialmente, con la población beneficiaria con la intención de:

- Minimizar la distancia entre el evaluador y las personas beneficiarias.
- Reducir sesgos metodológicos.
- Enriquecer perspectivas.

- Cobrar mayor legitimidad para los actores sociales.
- Incrementar las posibilidades de su utilización.

STAKEHOLDERS

- Niños que viven en la casa.
- Personal de la casa (didis, cocineros, profesora kínder, directores)
- Equipo Dream Nepal.
- Profesores escuelas
- Médicos.
- PA Nepal
- Madres
- Comercio de proximidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Eficacia:** grado de consecución de logros (resultados y objetivos específicos)
- **Eficiencia:** relación entre recursos económicos empleados y logros conseguidos.
- **Impacto:** efectos positivos y negativos de los objetivos específicos en el entorno social.
- **Pertinencia:**
 - Grado de aportación significativa a los procesos de desarrollo de los que son actores las personas beneficiarias tanto en el interior del propio proyecto, como en su contexto.
 - Validez de los objetivos para justificar el Proyecto.
 - Cambios necesarios y en qué sentido para mejorar la pertinencia del proyecto.
 - Grado de complementariedad con otros proyectos que eventualmente pueden solaparse con él.
 - Grado de coherencia de la jerarquía de los objetivos y la lógica interna del proyecto.
 - Grado de adecuación de las hipótesis u otros factores externos
- **Viabilidad:**
 - Grado de posibilidad de permanencia de los resultados en el tiempo.
 - Grado en el que las transformaciones previstas/alcanzadas perduran y se transforman en elementos generadores de un desarrollo global.
- **Cobertura:**
 - Grado de alcance de las personas beneficiarias. Análisis de impedimentos.
 - Tasa de cobertura, sesgo de cobertura y accesibilidad al proyecto.

- **Replicabilidad:** Grado en que el proyecto genera conocimientos capaces de ser utilizados provechosamente en otros proyectos, actuaciones o procesos autónomos de desarrollo.
- **Visibilidad:**
 - Grado de difusión del proyecto y de la ONG.
 - Grado de adecuación de los canales de información a las personas beneficiarias.
 - Grado de referencia del proyecto y de la ONG en el sector de intervención
- **Participación:**
 - Grado de participación de los diferentes actores del Proyecto.
- **Perspectiva de género:**
 - Grado de participación de hombres y mujeres en el Proyecto.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

La evaluación ha de responder a las preguntas siguientes:

Infraestructura

Objetivo: Los niños disponen de un entorno seguro y acondicionado para su desarrollo

- La casa es segura y está suficientemente acondicionada para comer, dormir, estudiar y jugar.
- Se han reparado todos aquellos elementos que lo hayan necesitado.
- El presupuesto ha sido adecuado al gasto efectuado.

Fuentes de verificación:

- Constatación en el terreno.
- Registro de pagos

Plan sanitario

Objetivo: mejora de la salud de los niños beneficiarios.

- Los niños cumplen con las pautas básicas de higiene personal.
- La casa está limpia.
- Los niños colaboran en la limpieza de la casa.
- Los niños mejoran su salud.
- Los niños reciben una alimentación equilibrada.
- El presupuesto ha sido adecuado al gasto efectuado

Fuentes de verificación:

- Personal MalaHome
- Médico
- Registro de pagos

Plan educativo

- Los niños en edad escolar asisten a la escuela con regularidad y aprovechamiento.
- Los niños en edad no escolar asisten al Kinder Garden con aprovechamiento.
- Se lleva a cabo una atención educativa extraescolar y actividades extraescolares.
- El presupuesto ha sido adecuado al gasto efectuado

Fuentes de verificación:

- Directores escuelas
- Profesora Kindergarten
- Directores MalaHome
- Registro de pagos

Plan psicosocial

- Mejora su estado emocional
- Mejoran sus habilidades sociales
- Mejoran sus hábitos de autonomía y responsabilidad
- El presupuesto ha sido adecuado al gasto efectuado

Fuentes de verificación

- Directores escuelas
- Profesora Kindergarten
- Directores MalaHome
- Registro de pagos

BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR (1994). Los niños refugiados. Directrices sobre protección y cuidado. ACNUR: 1994. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2002/0252>
- Álvarez, I. (2015). ¿Cuál es la situación de las mujeres en Nepal? *El correo* (28 de abril de 2015). <http://www.elcorreo.com/bizkaia/internacional/asia/201504/28/cual-situacion-mujeres-nepal-20150427170914.html> (Consultada en marzo de 2016)
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1986). Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, en los planos nacional e internacional Recuperado de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/502/35/IMG/NR050235.pdf?OpenElement>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2010). *Directrices de Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado de niños*. A/RES/64/142. 24 de febrero de 2010. Recuperado de <http://www.unicef.org/spanish/videoaudio/PDFs/100407-UNGA-Res-64-142.es.pdf>
- Expansión (2015). Nepal, economía y demografía. <http://www.datosmacro.com/paises/nepal> (Consultada en marzo de 2016)
- Fundación Argentina María Montessori. *El método Montessori* <http://www.fundacionmontessori.org/metodo-montessori.htm> (Consultada en marzo 2016)
- Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España (2015). Nepal. http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Nepal_FICHA%20PAIS.pdf (Consultada en marzo de 2016)
- ONU (1945). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- PA Nepal (2014). *Prisoners Assistance Nepal*. <http://www.panepal.org/> (Consultada en marzo de 2016).
- Psicopedagogía . *Método Montessori* . <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=350> (Consultada en marzo 2016)
- Ramel, A. (2013). Niños de Nepal. Descubriendo los Derechos del Niño en Nepal. Humanium. <http://www.elcorreo.com/bizkaia/internacional/asia/201504/28/cual-situacion-mujeres-nepal-20150427170914.html> (Consultada en marzo de 2016)

- Robertson, O. (2008). Niños y niñas presos de las circunstancias. *Publicaciones sobre los refugiados y los derechos humanos*. Ginebra: Quaker United Nations Office. http://www.quno.org/sites/default/files/resources/ESPAN%CC%83OL_Children%20Imprisoned%20by%20Circumstance.pdf (Consultada en marzo de 2016).
- Shukla, R. (2006). Looking after children of women prisoners. En InfoChange news and features. <http://infochangeindia.org/women/judicial-interventions-and-women/looking-after-children-of-women-prisoners.html> (Consultada en marzo de 2016).
- UNICEF (1989). Convención sobre los Derechos del Niño (20 de noviembre de 1989). Recuperado de <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- UNICEF (2001). Manual para la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1271015468209_2053253914_16601/Manual_d_e_Aplicacion%20C.D.N.pdf
- UNICEF (2016). Children and women in Nepal. <http://unicef.org.np/about-us/children-in-nepal>. (Consultada en marzo de 2016)

| ANEXOS

ANEXO 1 – EXPEDIENTE PERSONAL DEL NIÑO

Expediente personal de:

Contenido

1.- DATOS PERSONALES - ACOGIDA	77
2.- EVALUACIÓN FÍSICA - ACOGIDA	79
3.- EVALUACIÓN PSICOLÓGICA – ACOGIDA	81
4.- DATOS ACADÉMICOS - ACOGIDA	86
5.- EVALUACIÓN PSICOSOCIAL - ACOGIDA	88
□ De 2 a 6 años: ANEXO 1 -GUÍA DE OBSERVACIÓN 3 a 6 años	88
□ De 7 a 12 años: ANEXO 2 -GUÍA DE OBSERVACIÓN 7 a 12 años	88
□ De 13 a 18 años: ANEXO3 -GUÍA DE OBSERVACIÓN 13 a 18 años	88
OBSERVACIONES GENERALES- ACOGIDA	89
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES ACOGIDA	90
ANOTACIONES – PERÍODO DE ATENCIÓN	91
SALIDA	92
SEGUIMIENTO	93

1.- DATOS PERSONALES - ACOGIDA

Fecha de entrada:

Nombre:				Foto
Apellidos:				
Fecha de nacimiento:				
Edad		Sexo		

Datos padres:

Nombre madre:					
Apellidos madre:					
Edad madre:					
Prisión:					
Motivo prisión:					
Condena:					
En prisión desde:		Hasta:		Pendiente:	
Observaciones:					

Padre localizable:		Colabora:	
Nombre padre:			
Apellidos padre:			
Edad padre:			
Domicilio/Telf.			
Observaciones:			

Otros familiares o personas de referencia:

Nombre	Parentesco	Domicilio	Telf.	Observaciones

Observaciones:

--

Datos recogidos por:

Nombre	_____
Fecha	_____
Firma:	_____

2.- EVALUACIÓN FÍSICA - ACOGIDA

Altura:		Peso:		IMC:	
Hemograma		RX tórax		Presión	
Colesterol:		Glucosa			
Visión			Oído		
Estado cavidad bucal:					
Enfermedad crónica conocida:					
Alergia conocida:					
Vacunas conocidas:					
Padece algún problema físico/discapacidad:					
Padece algún problema psíquico/discapacidad:					
Ha padecido alguna enfermedad grave:					
Padece en la actualidad alguna enfermedad:					
Sigue algún tratamiento médico:					

Observaciones:	
Conclusiones Y Recomendaciones:	

Evaluación efectuada por:

Nombre médico	_____
Hospital o clínica:	_____
Teléfono:	_____
Firma:	

3.- EVALUACIÓN PSICOLÓGICA – ACOGIDA

La evaluación psicológica se llevará a cabo atendiendo a su edad cronológica:

Entrevista clínica a la familia/tutores anteriores. (si fuera posible)

- Antecedentes psicológicos familiares.
- Dinámica familiar
- Historia del niño
- Hábitos de alimentación, sueño, control de esfínteres.
- Conducta de juego.
- Relación entre iguales.
- Relación con adultos.
- Conductas destacables.

Observación cualitativa de la actividad espontánea del niño:

- Afecto positivo: Sonríe y ríe.
- Entusiasmo: Muestra entusiasmo o excitación.
- Exploración: Explora los objetos de su alrededor y con qué cualidad.
- Facilidad en las relaciones: Rápidamente toma parte en las actividades propuestas.
- Cooperación: Cooperar a las demandas del adulto.
- Actividad: Trabaja con un nivel de actividad suficiente sin llegar a estar demasiado activado o inquieto.
- Adaptación a los cambios: Se adapta fácilmente a los cambios de material o rutinas.
- Alerta: Nivel de alerta, se mantiene atento sin estar adormilado.
- Atención: Se puede centrar en las tareas o es muy vulnerable a las interferencias.
- Tono motriz: Muestra un tono muscular normal, ni demasiado rígido, ni demasiado blando, o con temblores.
- Defensivo al tacto: Demasiado sensible al tacto o a las texturas.
- Miedo / ansiedad: Se acerca a las nuevas tareas con aprehensión, mira a los cuidadores para buscar consuelo.
- Afecto negativo: Llorar, se queja o hace cara de enfadado.

Valorar la evaluación mediante instrumentos estandarizados:

- Test del dibujo de la figura humana
- Test del dibujo HTP (Casa – Árbol – Persona)
- Test del dibujo de la familia

Síntomas psicopatológicos

Presenta el síntoma	Sí	A veces	No
1. Ansiedad por separación:			
1.1. Preocupación excesiva y persistente por la posible pérdida de su madre.			
1.2. Pregunta continuamente por su madre.			
1.3. Rechazo a permanecer en la casa.			
1.4. Pesadillas repetidas sobre su separación.			
1.5. Quejas repetidas de síntomas físicos (dolor de cabeza, estómago, náuseas, vómitos).			
1.6. No quiere ir a la escuela.			
1.7. Problemas escolares.			
1.8. Dificultad para relacionarse.			
2. Trastorno por estrés postraumático.			
2.1. Insomnio			
2.2. Pesadillas recurrentes			
2.3. Fobias			
2.4. Ansiedad			
2.5. Re - experimentación del trauma			
2.6. Trastornos disociativos			
2.7. Apatía o depresión			
2.8. Impulsividad			
2.9. Distracción, problemas de atención o hipervigilancia			
2.10. Disforia (no manifiesta emoción)			
2.11. Insensibilidad emocional			
2.12. Evitación social			
2.13. Trastorno negativista desafiante			
2.14. Trastornos del sueño			
2.15. Juego agresivo (re-actuación)			
2.16. Fracaso escolar			
2.17. Retraso en el desarrollo cognitivo			
3. Problemas de socialización:			
3.1. Aislamiento.			
3.2. Inseguridad.			

3.3. Agresividad			
3.4. Reducción de competencias sociales			
4. Síntomas depresivos			
4.1. Llanto			
4.2. Tristeza			
4.3. Baja autoestima			
5. Miedos:			
5.1. Miedos no específicos (no sabe definir)			
5.2. Presentimientos de que algo malo va a ocurrir			
5.3. Miedo a la muerte			
5.4. Miedo a perder a la madre			
5.5. Miedo a perder al padre			
5.6. Miedo a perder la figura de apego			
6. Alteraciones del sueño			
6.1. Pesadillas			
6.2. Miedo a dormir solo			
6.3. Terrores nocturnos			
7. Síntomas regresivos (habiéndolo tenido antes)			
7.1. Enuresis (no controla la orina)			
7.2. Ecopresis (no controla la defecación)			
7.3. Retraso en el desarrollo del lenguaje			
7.4. Actuar como niños menores de la edad que tienen			
8. Problemas de integración en la escuela			
8.1. Problemas de aprendizaje.			
8.2. Dificultades en la concentración y atención.			
8.3. Disminución del rendimiento escolar			
8.4. Dificultades para compartir con otros niños o niñas.			
9. Trastornos de la conducta			
9.1. Rabia. Ira			
9.2. Cambios repentinos de humor			
9.3. Ansiedad			
9.4. Sensación de desprotección y vivencia del mundo como algo amenazante.			
9.5. Sentimientos de culpa (ser el responsable de lo ocurrido o de no haber hecho algo para evitarlo)			

9.6. Dificultad en la expresión y manejo de emociones.			
9.7. Negación de la situación o restar importancia a la situación que han vivido.			
9.8. Tendencia a normalizar el sufrimiento y la agresión como modos naturales de relación.			
9.9. Aprendizaje de modelos violentos y posibilidad de repetirlos, tanto de víctima como agresor con la interiorización de roles de género erróneos.			
9.10. Relaciones conflictivas			
9.11. Adicciones.			
9.12. Comportamientos violentos, de riesgo y de evasión.			
9.13. Huida del centro			
9.14. Respuestas violentas como defensa.			
9.15. Autolesiones			
9.16. Intento de suicidio			
10. Parentalización			
10.1. Asume roles parentales y protectores hacia otros niños menores			
11. Abuso físico o sexual.			
11.1. Trastorno depresivo o bipolar			
11.2. Trastorno límite de la personalidad			
11.3. Trastorno ansiedad			
11.4. Trastorno estrés postraumático			
11.5. Baja autoestima			
11.6. Imposibilidad de expresar emociones (alexitimia)			
11.7. Miedo inexplicable a hombres con determinada apariencia			
11.8. Miedo a desvestirse			
11.9. Síntomas de regresión (chuparse el dedo, enuresis, ecopresis,...)			
11.10. Pesadillas			
11.11. Mayor interés por temas sexuales			
11.12. Conocimiento inapropiado de temas sexuales			
11.13. Aislamiento			
11.14. Ansiedad social			
11.15. Cambio de personalidad			

11.16.	Enfado y agresión hacia otros niños			
11.17.	Desinterés por la comida, náuseas, vómitos sin otra explicación.			
11.18.	Trastorno conducta alimentaria			
11.19.	Conducta autodestructiva			
11.20.	Ideación o conducta suicida			

Observaciones	
Conclusiones Y Recomendaciones	

Evaluación efectuada por:

Nombre psicólogo	_____
Hospital o clínica:	_____
Teléfono:	_____
Firma:	

4.- DATOS ACADÉMICOS - ACOGIDA

Está asistiendo actualmente a la escuela	
Escuela:	
Curso:	
Dirección y teléfono:	
Tutor o profesor de referencia:	
Ha asistido antes a la escuela:	
Escuela:	
Curso alcanzado:	
Disponemos de expediente:	
Observaciones	

Conclusiones Y Recomendaciones	
--------------------------------------	--

Datos recogidos por:

Nombre	_____
Fecha	_____
Firma:	_____

5.- EVALUACIÓN PSICOSOCIAL - ACOGIDA

Para la evaluación psicosocial utilizar el documento adecuado a la edad del niño:

- De 3 a 6 años: GUÍA DE OBSERVACIÓN 3 a 6 años
- De 7 a 12 años: GUÍA DE OBSERVACIÓN 7 a 12 años
- De 13 a 18 años: GUÍA DE OBSERVACIÓN 13 a 18 años

Conclusiones Y Recomendaciones	
--------------------------------------	--

Datos recogidos por:

Nombre	_____
Fecha	_____
Firma:	_____

OBSERVACIONES GENERALES - ACOGIDA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES ACOGIDA

SALIDA

Se incluirá el informe final del niño en el momento de su salida del centro.

ANEXO 2 – DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Algunos aspectos relevantes del desarrollo evolutivo de los niños y niñas

El ser humano es el mamífero que depende durante más tiempo de sus padres antes de llegar a su total independencia. A pesar de que esto varía mucho según la familia, la sociedad y la cultura en la que se desarrolle, el niño no es capaz de crecer sanamente sin recibir comida, afecto y educación de sus padres durante, al menos, sus primeros años de vida.

¿Qué necesita un niño para crecer sanamente? Para todos es evidente que un niño necesita comida, cobijo, ejercicio físico y muchas horas de sueño para crecer sano físicamente, también sabemos que necesita ir a la escuela para hacer amigos y aprender a leer y a escribir. Pero ¿Qué necesita un niño para crecer sano emocionalmente y ser capaz de establecer buenas relaciones con los demás? Para ello necesita un vínculo sano y seguro con aquellos adultos que se encargarán de su crianza los primeros años de vida.

Desde que es muy pequeño, el bebé es capaz de percibir el estado de ánimo de sus figuras parentales. Busca la mirada, la sonrisa y el consuelo para sentirse tranquilo y reconfortado. Por el contrario, cuando el niño carece de tranquilidad y buena contención de sus padres va generando ansiedad y desasosiego desde los primeros meses de vida. El tipo de relación que el bebé establezca con sus figuras parentales y la relación que entre ellos se establece repercute directamente en el desarrollo emocional del niño/a.

Hablar del desarrollo evolutivo de los niños y niñas es una cuestión que nos invita a integrar múltiples factores que intervienen para que un niño se encuentre bien. Cada niño, según la etapa evolutiva por la que esté pasando, va adquiriendo habilidades en sus distintas áreas de desarrollo, estas etapas están directamente relacionadas con la maduración. Los niños y niñas viven estas etapas, pero difieren en los momentos en que aparecen estos comportamientos ya que crecen inmersos en una familia y en entornos sociales diferentes. Aunque por supuesto, existen unos requisitos mínimos para garantizar el desarrollo óptimo que están recogidos en los derechos de la infancia, el tipo de contexto, de estimulación y de motivaciones que tenga un niño influye determinante-mente en su modo de desarrollarse

Investigaciones en psicología infantil dan mucha importancia a la influencia que tienen los diversos modos de vinculación que existen entre el niño y sus figuras de apego desde la primera infancia sobre el proceso de desarrollo.

El bienestar de los niños y niñas y la garantía de sus derechos se logran a partir de los aportes de sus padres y madres, del apoyo social de toda la comunidad incluyendo los recursos de protección de instituciones a todos los niveles. Esta propuesta de bienestar está basada en el principio de *corresponsabilidad*, el cual plantea que todos y todas tenemos alguna responsabilidad en la garantía de los derechos de cualquier niño o niña.

Esto quiere decir que justamente cuando los padres y/o las madres no pueden garantizar los cuidados básicos de los niños y las niñas, son las instituciones quienes tienen que vigilar que estos se lleven a cabo.

Las necesidades de los niños y niñas cambian con el tiempo y las respuestas deben ser diferentes y acomodarse a esos cambios. Las satisfacciones de las necesidades

deben tener en cuenta los procesos evolutivos de los niños y niñas, y los adultos deben garantizar que los espacios físicos, afectivos y sociales promuevan un desarrollo adecuado de niños y niñas.

El hecho de trabajar con hijos de mujeres encarceladas nos obliga a poner atención sobre el cuidado de las condiciones en las que se están desarrollando.

¿Con qué criterio supervisaremos este desarrollo?

Para garantizar respuestas adecuadas en la atención de estos niños, consideramos conveniente hacer una revisión del **desarrollo evolutivo del niño y de la niña** resumiendo sus pautas generales del desarrollo psicomotor, cognitivo y socioafectivo, más adelante se describirán las **necesidades básicas** de acuerdo a estas etapas.

Etapas del desarrollo de los niños y niñas: necesidades e indicadores

Resulta oportuno ofrecer una idea general del desarrollo evolutivo de los niños y las niñas, esto consiste en conocer ciertos indicadores sobre los logros que tienen a lo largo de su crecimiento.

Se han considerado tres áreas: el área psicomotora, la cual involucra las habilidades físicas; el área cognitiva, que se refiere a habilidades de pensamiento, lenguaje, aprendizaje y memoria y, finalmente el área socio-afectiva, que implica a las relaciones afectivas, la socialización y la conformación de identidad.

A continuación, se describen las principales pautas del desarrollo evolutivo del niño que se agruparán en cuatro rangos de edad: 0-2, 2-7, 7-12 y 12-18. Las edades deben entenderse como referentes porque existe una amplia variación en la edad en que los niños pueden adquirir estas habilidades.

Necesidades generales

1. Necesidades fisiológicas, físicas.

Espacio y entorno físico donde el niño se encuentra que incluye la necesidad de promover espacios y ambientes que garanticen seguridad, libres de violencia y evitar peligros que amenacen la integridad. Igualmente hace referencia a las necesidades fisiológicas que son necesarias para la supervivencia. Incluye brindar asistencia médica, higiene y nutrición adecuados y vivir en entornos que permitan el ejercicio físico necesario para el desarrollo.

2. Vínculos afectivos seguros y continuos.

Es importante desarrollar un sentimiento de pertenencia a una comunidad, lo cual garantizará que el niño o niña pueda participar en dinámicas sociales de reciprocidad. Los niños y niñas necesitan garantizar lazos afectivos con adultos que estén disponibles y sean capaces de transmitirles aceptación incondicional y buen trato.

Para las decisiones administrativas de cambios de instituciones y/o cuidadores es importante tener en cuenta que ellos y ellas se vinculan afectivamente con las personas que ejercen de cuidadores/as y es conveniente que en la medida de lo posible haya pocos cambios al respecto, para no promover vínculos de apego desorganizados, cuyas consecuencias se mencionarán más adelante.

Para el fortalecimiento de vínculos afectivos es necesario contar con normas claras, coherentes y libres de todo tipo de violencia, basadas en el respeto y que a la vez

promuevan la autonomía. Las muestras explícitas de cariño y afecto a través del contacto físico y la comunicación verbal brindan seguridad y fortaleza a los niños. Un niño amado será capaz de motivarse por establecer otras relaciones afectivas y de jugar y estudiar en un espacio seguro de amor y cuidado.

3. Necesidades cognitivas.

Los adultos deben aportar a niños y niñas, estimulación, motivación e información necesaria para satisfacer la curiosidad y la necesidad de conocer el mundo donde viven y los distintos aspectos que componen su realidad teniendo en cuenta su edad y nivel de comprensión tanto para no excluirlos como para no tener expectativas que vayan más allá de sus posibilidades. Es importante promover la incorporación de nuevas experiencias que sean acordes con la edad y los procesos madurativos.

Dentro de las acciones para cubrir estas necesidades se incluyen aquellas que garanticen el derecho a la educación: posibilitar el acceso a la educación formal, promover y apoyar el desempeño académico de acuerdo a las posibilidades individuales de los niños y niñas y promover relaciones adecuadas con pares y profesores.

El juego forma parte del espacio que promueve competencias cognitivas y en la medida que el niño tiene la capacidad de realizar juegos cooperativos, también brinda el desarrollo de competencias sociales. Se considera importante mencionar que muchos juegos de video a los que acceden hoy en día los niños y niñas tienden a cerrar espacios importantes de socialización y gran parte de ellos poseen un contenido violento y competitivo que promueve anti-valores y cierra posibilidades del desarrollo de habilidades importantes para la inteligencia emocional como la empatía, la expresión de emociones, la asertividad y con ello se limitan opciones éticas importantes para crecimiento de los individuos y la sociedad.

4. Necesidades sociales

Estas necesidades reiteran la importancia que tiene para el ser humano el sentimiento de pertenencia a una comunidad. Estas necesidades son la prolongación de la necesidad de contar con vínculos afectivos y contar con espacios sociales con normas claras, coherentes y estables, basadas en el buen trato y los derechos de la infancia.

Para lograr satisfacer estas necesidades hace falta promover las capacidades comunicativas del niño y de la niña a través del juego, a través de la relación con iguales. Estas capacidades comunicativas también se desarrollan a partir de la promoción de espacios donde los niños y niñas sean escuchados de tal modo que puedan expresar sus emociones, deseos, vivencias y pensamientos. Igualmente es importante ofrecer canales alternativos de comunicación a través del juego y el arte.

Es básico tener en cuenta que si el niño o la niña está en una situación familiar de riesgo las instituciones deben garantizar, hasta donde sea posible, el contacto del niño con su entorno familiar, social y escolar.

Influencia de vínculo en el desarrollo de los niños y niñas.

El vínculo es una necesidad innata del ser humano de relacionarse con otro por medio de conductas de intimidad como lo son la búsqueda de proximidad y el mantenimiento

de la misma, el abrazar y el sonreír, que desean ser correspondidas por otro capaz de otorgarle sostén, contención y sosiego. Las principales figuras vinculares para los niños y niñas son aquellas que se hacen cargo de su cuidado y protección sean o no sus padres biológicos, en este caso nombraremos padre y madre a estas figuras significativas que cumplen estas funciones.

Entonces, el vínculo quedaría compuesto por sentimientos, fantasías, memorias, expectativas y deseos, que se establecen dentro de la mente de una persona con respecto a otra que representa una relación cercana y una referencia importante. El tipo de vínculo desarrollado por el niño o niña, dependerá del tipo de respuesta que el adulto le muestre frente a su demanda de afecto.

¿En qué momento comienza a establecerse el vínculo entre los padres y los hijos? En el momento en que surge el **deseo** del padre o madre de tener un hijo. Esto incluye: fantasías acerca del niño o niña que les gustaría tener, pensar en el nombre que le pondrán, cuidados de ambos padres previos al embarazo (cambios de hábitos, higiene, horarios etc...), preparación de un espacio físico para la llegada del niño o niña, conciencia de las responsabilidades que se asumen, y sobretodo disponibilidad de cuidar al nuevo miembro de la familia con cariño.

Antes de su llegada, el bebé ya tiene un lugar tanto en la mente como en el discurso de sus padres. ¿Qué lugar ocupará este niño dentro de su familia? Lo ideal es que ocupe el lugar de hijo o hija deseado, criado y protegido, pero la realidad no es así. Muchos niños y niñas juegan un rol familiar que no les corresponde. Es frecuente observar mujeres que se embarazan para que su pareja no las abandone, o que tienen hijos para no quedarse solas o que buscan darles un nieto a sus abuelos sin un deseo real de ejercer la maternidad. Lo mismo puede ocurrir con los hombres, aquellos que tienen hijos por retener a la mujer a su lado, o por mostrar su virilidad sin que haya un deseo de ejercer la paternidad. Es interesante reflexionar con las madres y padres ¿Qué rol jugará este niño dentro de la dinámica familiar? ¿Qué función tiene su llegada?

Las relaciones vinculares en la infancia son prototipos para las próximas relaciones amorosas del niño y la niña en la adultez con sus parejas, familia y amistades. En ellas aprende ciertos postulados acerca de cómo operan las relaciones cercanas, tanto en la vida cotidiana como en momentos estresantes.

La pareja juega un papel fundamental en el tipo de vínculo que establecen el padre y la madre con el niño o niña. Un padre o madre inseguros puede generar un vínculo seguro con su hijo si su pareja le brinda un apego seguro. En cambio, una madre o padre que ha establecido una relación vincular insegura con su pareja, muy probablemente genere un vínculo inseguro en su hija o hijo.

Cuando se está pasando por una etapa de crisis, como puede ser la violencia de género dentro del hogar, los patrones vinculares tienden a hacerse desorganizados, el padre o la madre pueden evitar contactar con las propias emociones, agredir a los otros y generar mayor dependencia y culpa.

El tipo de vínculo no es un fenómeno rígido e inalterable en las relaciones humanas, puede ir cambiando según el contexto social, la familia, el momento de vida y la persona con la que se establezca la relación. Es posible que un niño establezca un vínculo seguro con su madre o padre durante su primera infancia y un vínculo inseguro

en etapas posteriores de crisis marital o depresión, existiendo siempre la posibilidad de restablecer un vínculo seguro y estable. Lo que el niño aprende es aquello que ha prevalecido en el tiempo, lo que se ha repetido con sus principales figuras vinculares a lo largo de su vida.

A continuación, se describen los principales tipos de vínculo - seguro, inseguro evitativo o despreocupado, inseguro ambivalente o preocupado y vínculo desorganizado- y su relación con las características de la figura vincular (madre, padre o cualquier adulto que se encargue del cuidado del niño), la actitud del adulto frente al niño o niña y las respuestas del niño o niña de acuerdo al tipo de vínculo que promueve la relación con el padre o madre:

Seguro:

- Características del padre o madre:
 - Se encuentra cómodo en sus relaciones afectivas.
 - Puede ser cercano e íntimo y autónomo a la vez.
 - Tiene una visión positiva tanto de sí mismo como de los otros.
 - Se siente fuerte para enfrentar diversas situaciones en casa y en el trabajo.
- Actitud del padre o madre hacia el niño o niña:
 - Escucha y complace las demandas del niño.
 - Puede alejarse del él pero siempre vuelve a su lado cuando lo necesita, le da protección y apoyo en situaciones que el niño percibe como “peligrosas”.
 - No tiene expectativas concretas de las respuestas del niño sino que está flexible y receptiva frente a lo que el niño expresa.
- Características del niño o niña con vínculo seguro:
 - El niño seguro llora cuando su madre se aleja y se tranquiliza cuando llega, más adelante maneja bien la separación.
 - Es capaz de jugar libremente porque sabe que está protegido.
 - Tiene buenas relaciones con sus iguales y no se victimiza ni victimiza a los otros, de hecho, sus compañeros lo encuentran positivo y dispuesto.
 - No teme al fracaso ya que su madre o padre están seguros de que puede lograr las cosas que se propone.

Inseguro evitativo o despreocupado:

- Características del padre o la madre:
 - Valora más la independencia.
 - Rechaza la intimidad como modo de protección (aunque en el fondo tenga necesidad de cariño de los otros)
 - Expresa poco sobre sí mismo y sus sentimientos.

- Suele tener dificultades en las relaciones interpersonales.
- Tiende a sentirse mejor en el manejo de temas laborales que en las relaciones personales.
- Se siente incapaz de contener sus propias ansiedades y temores, los evitan, los niegan y los depositan en otros, muchas veces en sus hijos o en su pareja.
- Actitud de la madre o padre hacia el niño:
 - Tiende a rechazar las conductas de apego del niño.
 - Tiene aversión frente al contacto táctil.
 - Se queja de manera verbal y/o no verbal del fastidio que le produce haber tenido al bebé.
- Características del niño o niña con vínculo inseguro/ evitativo:
 - Se presenta con mayor frecuencia en hombres.
 - No presenta reacciones afectivas e interés frente a las figuras de apego, incluso puede mostrar más interés por un extraño que por su madre.
 - Tiende a poner una “barrera” entre él y sus emociones, se muestra apático, no es cariñoso, rechaza el contacto físico.
 - Tiene dificultades sociales pues tiende a ser agresivo con sus compañeros.

Inseguro ambivalente o preocupado:

- Características de la madre o padre:
 - Presenta ansiedad constante
 - Se implica demasiado en las cosas.
 - Tiende a generar relaciones de dependencia.
 - Gran dificultad para tener relaciones afectivas satisfactorias.
 - Tiende a sentir soledad y tristeza con frecuencia.
 - Le cuesta separarse de su hijo o hija.
- Actitud de la madre o padre hacia el niño o niña:
 - Tiende a ser confuso algunas veces manifiesta calidez y otras, enojo sin que existan motivos lógicos para hacerlo.
 - Responde inestable frente a las señales del niño o niña, no lo rechaza, pero presenta incapacidad para consolarlo en su regazo.
 - Con frecuencia sus comentarios desaniman la autonomía de los hijos e hijas.
 - Le cuesta establecer buen contacto con el niño o niña y no sabe “leer” lo que le ocurre.

- Características del niño o niña con vínculo inseguro/ambivalente o preocupado:
 - Se encuentra muy angustiado y preocupado por lo que la figura vincular hace o deja de hacer, esto le impide realizar sus propias actividades de exploración y juego.
 - La ausencia de su padre o madre le estresa pero su presencia también, no se siente reconfortado y tranquilo en su cercanía.
 - Cuando hay conflictos entre la pareja el niño o niña tiende a involucrarse y a sentir culpa, genera conductas muy dependientes y toma partido.

Desorganizado:

- Características de la madre o padre:
 - Es el tipo de apego que generan padres o cuidadores con psicopatologías más severas.
 - Pueden ser depresivos, excesivamente ansiosos, con trastorno bipolar, drogodependientes y otros trastornos graves.
 - Generalmente en sus relaciones están presentes el maltrato y/o la violencia.
 - Es muy posible que existan situaciones traumáticas previas.
- Actitud de la madre o padre hacia el niño o niña:
 - Con frecuencia presentan conductas contradictorias (piden aproximación con el niño o niña pero luego ponen distancia)
 - No son capaces de tranquilizar al niño, se asustan con las demandas del niño o niña
 - Inversiones de rol, busca que el infante le de seguridad.
 - A veces tienen conductas sexualizadas o demasiado íntimas con el niño de manera prolongada.
 - Hay distancia afectiva y verbal.
- Características del niño o niña con vínculo desorganizado:
 - Patrones conductuales contradictorios, tales como una conducta de apego muy fuerte seguida repentinamente por la evitación, la congelación o conductas absortas.
 - Indicadores de desorganización y desorientación, tales como deambulación desorientada, expresiones confusas o absortas o cambios rápidos y múltiples del afecto.
 - Tiene expresiones de angustia, pero no busca acercarse a su figura vincular sino evitarla.
 - Tienden a tener conductas agresivas, a ser hiperactivos y a presentar dificultades en el aprendizaje.

Consecuencias de la vida en prisión en los niños y niñas

La vida en la prisión puede tener repercusiones negativas significativas en el desarrollo emocional, social, cognitivo y académico de los niños y niñas. Las últimas investigaciones sugieren que tal exposición puede tener consecuencias a largo plazo y afectar su funcionamiento en la vida adulta.

Mientras que en los últimos años ha aumentado la conciencia sobre el impacto que tiene la violencia de género contra la mujer, no se ha generado la misma conciencia sobre las necesidades de hijos e hijas.

Efectos en el desarrollo de los niños y niñas

A partir de la revisión de diversas investigaciones y documentos sobre los efectos de la violencia en niños y niñas a continuación se mencionan los más importantes:

1. Problemas de socialización:

- Aislamiento.
- Inseguridad.
- Agresividad
- Reducción de competencias sociales

2. Síntomas depresivos

- Llanto
- Tristeza
- Baja autoestima

3. Miedos:

- Miedos no específicos
- Presentimientos de que algo malo va a ocurrir
- Miedo a la muerte
- Miedo a perder a la madre
- Miedo a perder al padre

4. Alteraciones del sueño

- Pesadillas
- Miedo a dormir solo
- Terrores nocturnos

5. Síntomas regresivos

- Enuresis
- Ecopresis
- Retraso en el desarrollo del lenguaje
- Actuar como niños menores de la edad que tienen

6. Problemas de integración en la escuela

- Problemas de aprendizaje.
- Dificultades en la concentración y atención.
- Disminución del rendimiento escolar
- Dificultades para compartir con otros niños o niñas.

7. Respuestas emocionales y de comportamiento

- Rabia.
- Cambios repentinos de humor
- Ansiedad
- Sensación de desprotección y vivencia del mundo como algo amenazante.
- Sentimientos de culpa (ser el responsable de los conflictos entre sus padres o de lo ocurrido o de no haber hecho algo para evitar la violencia)
- Dificultad en la expresión y manejo de emociones.
- Negación de la situación violenta o restar importancia a la situación que han vivido.
- Tendencia a normalizar el sufrimiento y la agresión como modos naturales de relación. Aprendizaje de modelos violentos y posibilidad de repetirlos, tanto de víctima como agresor con la interiorización de roles de género erróneos.
- La exposición crónica a conflictos parentales puede llevar al adolescente a presentar más relaciones conflictivas y adicciones.
- El estrés asociado con violencia en el hogar puede llevar a que el adolescente asuma comportamientos de riesgo y de evasión y que empiece a actuar comportamientos violentos dentro del hogar.
- Huida del hogar.

Las relaciones de los padres pueden tener además gran influencia en el modo en que los adolescentes establecen sus primeras relaciones sentimentales.

A más altos niveles de agresión mayor probabilidad de ver en el comportamiento de los demás, intenciones hostiles y a responder de manera violenta como defensa.

8. Síntomas de estrés postraumático.

- Insomnio
- Pesadillas recurrentes
- Fobias
- Ansiedad
- Re - experimentación del trauma
- Trastornos disociativos

9. Parentalización de los niños y niñas.

- Asumir roles parentales y protectores hacia los hermanos menores
- Asumir roles parentales de protección con la madre.

10. En algunos casos la muerte.

La violencia afecta la visión que tiene el niño o la niña del mundo y de sí mismo, sus ideas acerca del significado y propósito de vida y sus expectativas de una felicidad futura. Según la edad, los efectos que el niño o la niña sufren como consecuencia de la historia de violencia en su ámbito familiar son diferentes; tenerlos en cuenta puede ayudar a identificar estos efectos a través de sus indicadores conductuales, emocionales, físicos, cognitivos y sociales.

	BEBÉS Y PEQUEÑOS/AS	EDAD PRE-ESCOLAR	EDAD ESCOLAR	ADOLESCENTES
Conductual	Irritabilidad	Agresividad, problemas de conducta	Agresividad, problemas de conducta, desobediencia.	Conductas violentas, fugas, delincuencia.
Emocional		Miedo, ansiedad, tristeza, preocupación por la madre, trastorno de estrés postraumático, dificultades afectivas.	Miedo, ansiedad, depresión, baja autoestima, culpabilidad, vergüenza, trastorno de estrés postraumático.	Depresión, ideas suicidas, trastorno de estrés postraumático.
Física	Problemas para dormir y comer; angustia	Alto nivel de actividad, intentos de llamar la atención y de aferrarse, actos regresivos		Abuso de sustancias.
Cognitiva	Dificultades de comprensión	Comprensión limitada, sentimientos de culpabilidad.	Culpa, problemas de rendimiento escolar; actitudes a favor de la violencia	Actitudes a favor de la violencia.
Social		Problemas a la hora de interactuar con los iguales o adultos, relación ambivalente con la madre o el/la cuidador/a principal.	Menos y peor calidad en las relaciones con sus iguales.	Relaciones (de pareja) con conductas violentas.

Desarrollo por etapa evolutiva

Desarrollo de los niños y niñas de 0 a 2 años

Desarrollo psicomotor

- Reflejo de búsqueda y succión del pecho (En el momento del nacimiento)
- Reflejo de prensión (En el momento del nacimiento)
- Sujeta un objeto en sus manos (4 meses)
- Se da la vuelta completa (6 meses)
- Levanta la cabeza acostada boca abajo (6 meses)
- Se sienta (8 meses)
- Se arrastra (9 meses)
- Lanza la pelota (10 meses)
- Gatea (10 meses)
- Coge la cuchara y se la mete a la boca (1 año)
- Se pone de pie apoyado (10 meses)
- Empieza a caminar solo (1 año)
- Utiliza perfectamente las manos para agarrar y soltar (1 año 6 meses)
- Anda perfectamente (1 año 7 meses)
- Comienza a entrenar los esfínteres (1 año 8 meses)
- Corre con caídas (2 años)

Desarrollo cognitivo

- Al nacer explora el mundo a través de los sentidos, a través de la boca y la manipulación de objetos.
- Tiene sonrisa refleja desde el momento del nacimiento.
- Lloro para expresar sus necesidades
- Reconoce caras y sonidos familiares (4 meses)
- Sigue un objeto con los ojos (4 meses)
- Balbucea y ríe al contacto con un adulto (4-6 meses)
- Busca un objeto que se ha ido (8 meses)
- Imita sonidos (9 meses)
- Primeras palabras o sonidos (1 año)
- Comprende que las cosas existen, aunque no las pueda ver, o sea, asume que hay un mundo más allá de él (18 meses)
- Comprende y ejecuta órdenes sencillas (1-2 años)

- Al final del segundo año surge en el niño/a un gran interés comunicativo y conoce alrededor de 50 palabras y estructura frases de dos palabras.

Desarrollo socio-emocional

- Total, dependencia de su figura de apego, construcción de la confianza que se recibe a través de los cuidados físicos, la higiene y las caricias.
- Intercambio de miradas, gestos y vocalizaciones.
- Llanto y/o timidez ante extraños (8 meses)
- Construcción de los vínculos de apego.
- A través del llanto, los gestos, balbuceos y primeras palabras el bebé comunica sus deseos y necesidades. El hecho de que sus padres interpreten y satisfagan estas demandas brinda seguridad y fortaleza al niño.
- Empieza a reconocer la propiedad de los objetos.
- El juego es exploratorio.

Aspectos críticos:

- El niño o niña se puede despertar varias veces en la noche.
- Puede presentar llanto permanente cuando ya está alimentado y se le han cambiado los pañales.
- Llanto ante extraños y rechazo a ser alzado por personas que no son muy cercanas.
- Deseo de tocar todos los objetos a su alcance.
- Exigencia de permanente actividad o juego.
- Incremento de pataletas o rabietas

Necesidades de niños y niñas de 0 -2 años

Necesidades físicas:

- Lactancia materna o en su defecto lactancia artificial.
- Incorporación de nuevos alimentos según la edad del niño/a (nunca usar el alimento como recompensa o castigo).
- Controles periódicos de salud y del desarrollo por el pediatra.
- Vacunaciones correspondientes a la edad.
- Atención a la higiene física. (Se recomienda bañarlos todas las noches)
- Vestidos adecuados a las condiciones climáticas.
- Adecuadas horas de sueño y descanso. Horarios estables y acordes a las necesidades del niño/a. El establecimiento de rutinas para la hora de cama, baño y comidas es fundamental para el buen control de la ansiedad del niño.
- Supervisión de la actitud de otros cuidadores.
- Ofrecimiento de actividad y ejercicio en el hogar.

- Evitación del tabaquismo pasivo.
- Seguridad en automóviles.
- Entorno de la vivienda adaptada a la seguridad y prevención de accidentes favoreciendo el juego libre y la posibilidad de aprender a gatear y caminar (protección de enchufes, seguridad en escaleras.)

Necesidades afectivas:

- Construcción de vínculos afectivos. Presencia estable de uno o varios cuidadores.
- El estado de ánimo del adulto se le contagia al bebé, hay que procurar no angustiarse con su llanto y comprender que es una parte normal de su edad.
- Procurar que haya más de un cuidador para distribuir las labores de crianza y evitar el agotamiento.
- Espacios y tiempos de juego e interacción con adultos y niños:
 - Ponerles música.
 - Mostrarles objetos brillantes y que se muevan.
 - Facilitarles objetos que puedan morder, tocar y lanzar.
 - Escuchar y responder al bebé imitando sus sonidos.
 - Hablarles frecuentemente. Los bebés entienden antes de poder hablar, no esperar que repitan o comprendan todo.
- Exploración del propio cuerpo.
- Construcción de la autonomía: favorecer y atender las conductas de “yo puedo solo”
- Promoción de relaciones entre iguales libres de violencia.
- A partir del año de edad hay que comenzarles a afianzar el sentido de independencia que se va generando por las capacidades de comenzar a desplazarse solo y a comunicarse con sus propias palabras.
- Iniciar la enseñanza del uso del orinal cuando adquiera el lenguaje para avisar y cuando su cuerpo está preparado para las evacuaciones.

Desarrollo de los niños y niñas de 2 a 7 años

Desarrollo psicomotor

- Sabe usar cuchara y vaso (2 años)
- Salta con ambos pies (2 años 6 meses)
- Construye torres con seis cubos (2 años 6 meses)
- Control de esfínteres (2-3 años)
- Corre, salta, sube y baja escaleras, carga objetos pesados (3 años)
- Desarrollo fino de coordinación visomotriz (3 años)
- Va de puntillas (3 años)
- Baja escaleras alternando pies (3 años)
- Puede pasar las páginas de un libro (3 años)
- Es capaz de vestirse solo (3-4 años)
- Lanza una pelota a lo lejos (4 años)
- Buen control de movimientos e impulsos. (4 años)
- Puede atrapar una pelota que le lanzan (5 años)

Desarrollo cognitivo

- Habilidad de usar símbolos como las palabras para evocar objetos o personas, o un objeto para evocar otro, por ejemplo, una cuchara puede ser un teléfono (2 años).
- Arman frases sencillas (2 años 6 meses)
- Comprende casi todo lo que se le dice (2 años 6 meses).
- Imita acciones que no están viendo (3 años)
- Surge mucha curiosidad por saber el porqué de las cosas. (3 años)
- Surge el concepto de "yo" (4 años)
- Noción de género y número (4 años)
- Lenguaje bien establecido, estructura frases complejas (5 años)
- Aprende a leer y a escribir (5-6 años)
- Incrementa la memoria y la atención significativamente.
- Incrementa su vocabulario.
- Comprende relaciones causa-efecto.
- Desarrolla el pensamiento intuitivo.

Desarrollo socio-afectivo

- Desarrolla la autonomía a través del movimiento y del lenguaje.
- Adquiere hábitos de auto cuidado: vestirse, limpiarse y ducharse.

- Etapa de un gran egocentrismo y dificultad para ponerse en el lugar del otro (hasta los 4 años)
- Surgen pataletas y berrinches pues quiere separarse de sus figuras vinculares, pero desea que ellas sigan a su servicio.
- Comparten con amigos y aprenden a jugar cooperativamente.
- Identificación de género.
- Curiosidad por el cuerpo y la sexualidad. Se preocupan por el nacimiento de los niños y las niñas, por las relaciones de pareja.
- Les causa gracia decir tacos.
- Comprende y asume el concepto de norma a través del ejemplo y enseñanzas de los adultos más cercanos.
- Construye un ideal basado en sus principales figuras de apego.
- Gran desarrollo de las fantasías sobre las que basan su juego o ideales.
- A partir de los 5 años bajan las pataletas y descubre que puede integrarse a su medio y busca ser reconocido y aceptado por su ambiente.
- Aparece el deseo de apoyar en las labores de casa, ayudar a su profesora.
- Aparecen los miedos nocturnos, temen a monstruos, animales, etc.

Aspectos críticos:

- Incremento de terrores nocturnos que interrumpen el descanso de los padres.
- Poner a prueba al adulto para que complazca sus deseos a través de pataletas y rabietas, manipulación para conseguir lo que se propone.

Necesidades de niños y niñas de 2-7 años

Necesidades Físicas:

- Adecuación de la alimentación a su edad.
- Regulación y establecimiento de horarios adecuados de sueño
- Enseñarle a comer solo.
- Supervisión de posibles deficiencias sensoriales.
- Supervisión y promoción de la motricidad fina y gruesa.
- Educación en el control de esfínteres. Quitar el pañal primero en el día y luego por la noche. Recordar que el pañal nocturno es más difícil de quitar y que los varones tardan más que las niñas para conseguir el control de esfínteres.
- Vacunaciones según edad y riesgos de grupo o personales.
- Enseñarle a mantener su higiene física, incluida la bucodental.
- Evitación del tabaquismo pasivo.
- Adecuación de la seguridad en automóviles.

- Organización de la escuela adecuada a la seguridad.
- Enseñarle a nadar, ir en bicicleta y educación vial.
- Promover ritos de acostarse e higiene del sueño.

Necesidades Afectivas:

- Establecimiento de normas:
- Se deciden entre todos, pero la última palabra la tienen los padres, esto con el fin de que el niño participe, comprenda y se haga responsable de lo que ha decidido.
- Que sean pocas.
- Claras y sencillas, escribirlas o dibujarlas puede ser un apoyo.
- Hablarlas con todos los miembros de la casa y que todos cumplan lo que les corresponde: coherencia y ejemplo
- Repetirlas las veces que sea necesario de manera tranquila.
- No hablarlas cuando haya conflicto.
- Darles continuidad.
- Participación e interacción con iguales.
- Juegos simbólicos y de reglas.
- Estimulación adecuada, tanto física como intelectual.
- Núcleo relacional amplio y variado.
- Adquisición de una identidad sexual.
- Promoción de relaciones entre iguales libres de violencia
- Permitir y no censurar las manifestaciones de curiosidad sexual y los primeros juegos sexuales entre iguales y consigo mismos/as. Responder sus preguntas y brindarles información para explicarse lo que perciben de su ambiente
- Desarrollar herramientas de autoprotección contra el abuso sexual.
- Control y protección acerca de la información a la que acceden tanto en la TV como en la Web.
- Si tiene problemas de sueño se recomienda:
- Escuchar sus miedos y brindar sensación de protección para tranquilizarlos en caso de terrores nocturnos.
- Acogerlo cuando pide ayuda.
- Llevarlo a tomar agua y acompañarlo de vuelta a su cama hasta que se duerma
- Procurar que no vea películas que lo angustien antes de dormir y que se reconcilie con aquellos con los que peleó en el día. Esto ayudará a que duerma más tranquilo.

Desarrollo de los niños y niñas de 7 a 12 años

Desarrollo motor

- Crece aceleradamente de peso y estatura.
- Desarrolla significativamente las habilidades motoras finas (pintar, recortar, escribir)
- Adquiere fuerza, agilidad y control sobre su cuerpo a través de la participación en juegos, deportes y otras actividades físicas generalmente grupales (danza, fútbol, bicicleta)

Desarrollo cognitivo

- Baja su egocentrismo y surge mayor curiosidad por los otros y por su ambiente lo cual le permite entender y usar nuevos conceptos.
- Comprende el concepto de que una cosa puede cambiar y luego volver a estar como antes (reversibilidad)
- Aprende, que a pesar de que las cosas cambien de forma, conservan su composición, peso, volumen, altura, número y espacio (conservación).
- Surge la discusión y la argumentación
- Aprende a clasificar las cosas en categorías y a jerarquizar.
- Reflexiona sobre la moral y las normas.
- Aprende a pensar antes de actuar.

Desarrollo socio-afectivo

- Aprende el funcionamiento social, sus normas y exigencias.
- Mayor necesidad de convivir con gente de su edad. Los niños conviven con los niños y las niñas con las niñas, encontrando poco agradables a los del sexo opuesto.
- Desea adquirir un lugar en su núcleo social, tanto en casa como con los amigos, el reconocimiento de los otros (especialmente de sus padres) es fundamental para su autoestima.
- Suele tener sentimientos de inferioridad en la escuela, el apoyo del núcleo familiar es muy importante para contener sus crisis.
- Es una etapa en la que canaliza su energía y sus impulsos en actividades creativas y complejas, esto le ayuda a sentir seguridad sobre su identidad.
- La productividad y la competencia cobran mayor importancia y son sanas si son moderadas.

Aspectos críticos:

- Falta de motivación para hacer sus tareas escolares.
- Los niños y niñas quisieran estar siempre fuera de casa jugando con sus amigos o amigas

- Comienzan a rebelarse y luchan por mayor independencia.

Necesidades de niños y niñas de 7 a 12 años

Necesidades físicas:

- Educación alimentaria y nutricional.
- Higiene buco dental autosuficiente.
- Regulación y establecimiento de horarios adecuados de sueño.
- Educación en prevención de hábitos tóxicos o adictivos.
- Educación vial para niños que van solos.
- Ejercicio y actividades al aire libre.
- Enseñar a los niños a satisfacer necesidades de vestimenta e higiene de la vivienda, cuando están solos.
- Vacunaciones correspondientes a la edad.
- Supervisión de desarrollo puberal, déficits sensoriales o causas físicas que alteren el aprendizaje.
- Intervención en el incorrecto control de esfínteres.
- Higiene alimentaria en comedores escolares y prevención de accidentes en la escuela.
- Seguridad en parques y jardines.

Necesidades Afectivas:

- Educación sexual adecuada a su nivel de edad.
- Educación escolar y extraescolar.
- Espacios de ocio y tiempo libre.
- Participación en las decisiones familiares.
- Constitución y fortalecimiento del grupo de iguales.
- Promoción de relaciones entre iguales libres de violencia.
- Aprendizaje de normas y reglas.
- Expresión y control de los cambios emocionales.

Desarrollo de los niños y niñas de 12 a 18 años

- Las funciones motoras ya se encuentran maduras aunque se entorpecen por los cambios físicos propios de la etapa.
- Aparecen los caracteres sexuales secundarios (11-13 años): vello, cambio de voz, cambio del cuerpo.
- Maduración de las funciones reproductivas (menarquía en las mujeres, aparición de espermatozoides en los hombres).

- Gran actividad hormonal que produce: hambre, irritabilidad, sudoración, cambios intempestivos del estado de ánimo.

Desarrollo cognitivo

- El adolescente desarrolla el pensamiento abstracto.
- Realiza hipótesis sobre diversas situaciones que pueden o no estar presentes.
- Tiende a fantasear sobre sí mismo y sus ideales.
- Integra varios factores que componen un fenómeno.
- Se puede plantear problemas intelectuales sobre su ambiente y sobre él mismo.
- Según su nivel educativo y cultural es capaz de desarrollar un razonamiento moral a distintos niveles: Inicialmente, el adolescente, accede a las reglas morales para agradar a los otros, luego las interioriza y puede entrar en un conflicto entre dos normas socialmente aceptadas. Más adelante, se interesa por el bien de los otros y no solo del propio y finalmente asume normas interiorizadas que aplica de modo universal, sabiendo que se condenaría a sí mismo si no actuase así.

Desarrollo socio-afectivo

- Su tarea más importante es la búsqueda de identidad. Esto conlleva cierta confusión que se refleja en el culto al héroe o ídolo, impulsividad infantil e intolerancia hacia los demás.
- Presenta conductas rebeldes por una necesidad de diferenciarse de sus padres aunque sigue dependiendo de ellos.
- También hay quienes se vuelven muy tímidos y temerosos a las exigencias del medio, prefieren estar solos o con poca gente de su edad con quienes se sienten realmente identificados.
- La pertenencia a un grupo de amigos de su misma edad es fundamental, ya que la identidad grupal apoya el sentimiento de pertenencia que le “asegura un lugar en el mundo”.
- Tiene ganas de experimentar cosas nuevas y de jugar distintos roles, con ello incluido el rol de pareja. Generalmente, esto ocurre primero en las mujeres que en los hombres.

Aspectos críticos

- Presenta actitudes críticas y confrontadoras ante figuras de autoridad como sus padres y profesores por una necesidad de diferenciarse
- Cambios repentinos de humor
- Preocupación excesiva por el aspecto físico.
- Preocupación excesiva por adecuarse al grupo de iguales.
- A veces exige ser tratado como adulto y a veces como niño.

Necesidades de los niños de 12 a 18

Necesidades físicas:

- Educación alimentaria y nutricional según edad.
- Higiene bucodental.
- Higiene física adecuada a la maduración sexual
- Seguridad en actividades deportivas.
- Orientación sexual para este grupo de edad.
- Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y embarazo.
- Vacunaciones correspondientes a la edad.
- Cumplimiento de autocuidados del adolescente con alguna enfermedad.
- Pautas regulares de sueño.

Necesidades afectivas:

- Promoción de relaciones entre iguales libres de violencia.
- Conversaciones abiertas con sus padres y figuras de referencia acerca de los temas que le causen curiosidad (sexo, drogas, viajes...)
- Replanteamiento de normas y sanciones según su edad siempre tomando en cuenta su opinión e inquietudes.
- Relaciones afectivas o de pareja.
- Educación escolar y extraescolar.
- Información adecuada y veraz sobre abuso de tabaco, drogas y alcohol.

Hábitos de autonomía y responsabilidad

Tener en cuenta los factores culturales y adaptar.

Tener en cuenta que:

De los 3 a los 5 años el niño ha de conseguir y se debe fomentar:

- *Seguridad*
- *Integración*
- *Iniciativa*
- *Creatividad*
- *Competencia*

De los 12 a los 18:

Exploración para conseguir (y se ha de fomentar):

- *Identidad*
- *Seguridad*
- *Ubicación en la sociedad*

- *Integración*

A los 3 años.

- Desvestirse casi solo
- Vestirse con ayuda
- Secarse las manos
- Ir al baño (con ayuda)
- Usar la cuchara (con algunas dificultades)
- Ponerse el agua
- Ponerse el babero solo y guardarlo
- Empezar a ayudar a poner la mesa
- Llevar la mochila del cole
- Frotarse en el baño
- Cepillarse los dientes con los padres
- Bañarse sin protestar.
- Controlar los esfínteres de día
- Acostarse sin protestar
- Dormir a oscuras.
- Quedarse tranquilo con gente conocida.
- Ayudar a recoger juguetes
- Ayudar a comprar y colocar la compra
- Conocer los semáforos

A los 4 años

- Casi comer solo
- Llevar el plato a la cocina
- Poner la mesa solo
- Desvestirse solo siempre
- Ponerse el pijama
- Colgar el abrigo
- Cepillarse los dientes solo
- Empezar a peinarse
- Comenzar a preparar el baño
- Casi controlar los esfínteres

- Pedir ir al wc estando de visita
- Quedarse a dormir en casa de familiares o conocidos sin problema
- Decir su nombre completo y su dirección
- Localizar los alimentos en el supermercado
- Acostarse sin problemas
- Recoger los juguetes
- Cruzar la calle
- Ir solo por la calle

A los 5 años

- Comer en un tiempo razonable y casi de todo
- Abrir yogures, paquetes, ...
- Ponerse azúcar solo
- Comportarse en un local público
- Quitarse la ropa solo, abrocharse una camisa y empezar a atarse los zapatos
- Empezar a bañarse solo
- Llevar la ropa a la lavadora
- Saber su teléfono y qué tiene que decir si se pierde
- Preparar la mochila del cole
- Regar las plantas y ayudar en la cocina
- Aceptar los castigos bastante bien
- Pedir en una tienda
- Ceder el asiento en el bus
- Empezar a tomar decisiones

A los 6 años

- Comer de todo
- Usar el cuchillo
- Comer con la boca cerrada
- No hablar con la boca llena
- No usar babero
- Vestirse y desvestirse siempre solo
- Ordenar la ropa
- Casi bañarse solo y hacerlo rápido
- Controlar totalmente los esfínteres

- Cambiar sábanas
- Ir a la cama solo
- Jugar y volver a la hora pedida
- Empezar a valorarse a sí mismo
- No dejarse manipular por otros niños
- Querer hacer muchas cosas solo
- Llamar por teléfono
- Tener obligaciones en casa
- Hacer una ensalada, un bocadillo

De los 7 a los 12 años (progresivamente)

- Desarrolla sus propios razonamientos y argumentos
- Toma responsabilidad sobre su formación
- Da más importancia a los compañeros
- Entiende la importancia de profesores y entrenadores
- Empieza a tener opiniones y quiere que se tengan en cuenta
- Desarrolla mucho su independencia y autonomía
- Toma la responsabilidad total de su higiene y vestido
- Empieza a salir con amigos

Adolescencia

- Busca un lugar en la sociedad
 - Identidad
 - Independencia
 - Seguridad
 - Ubicación en la sociedad
 - integración

¿CÓMO SE ENSEÑAN?

- **Decidiendo qué se le enseñará**
 - Adecuado a la edad
 - Preparando lo necesario
- **Explicando qué y cómo se ha de hacer**
 - Muy claro
 - Dar seguridad
 - Hacerlo primero como ejemplo

- Decir los pasos en voz alta
- Asegurarse de que lo ha entendido
- **Practicando mucho**
 - Paciencia
 - Constancia (siempre y en todas partes)
 - Tiempo suficiente
 - Recordar los pasos
 - Elogiando
 - Rebajando progresivamente la ayuda
- **Supervisando**
 - Comprobando que lo ha hecho bien
 - Si no lo está, decir que lo puede mejorar
 - Elogiar y valorar

¿CÓMO AYUDAR EN LOS ESTUDIOS?

- **Valorando los estudios**
 - Transmitiendo expectativas y mensajes positivos
 - Dándoles prioridad
 - Prestar atención y valorar los logros que hace
 - Tomando y ejercitando nuestra responsabilidad
- **Garantizando las condiciones**
 - Pautas de sueño y alimentación
 - Disponen De un espacio de estudio adecuado (luz, temperatura, concentración, ...)
 - Evitando interrupciones y distracciones (teléfono, ordenador, tele, ...)
- **Elaborando un horario**
 - Combinando Extraescolares - Estudio - Familia – Ocio
 - Trasladando responsabilidad
 - Tiempo suficiente de estudio:
 - 1º - 2º primaria: unos 40 minutos.
 - 3º - 4º primaria: entre 60 y 90 minutos.
 - 5º - 6º primaria: unos 90 minutos.
 - Secundaria: entre 90 minutos y dos horas
 - Flexible
- **Acompañando**
 - Supervisando

- El horario de estudio
 - El aprovechamiento del tiempo
 - Realización de los deberes
- Revisando agenda, cuadernos, notas de los profesores
- Detectando posibles problemas de aprendizaje
- Elogiando y animando
- **Ayudando en la organización**
 - Preparar lo necesario para mañana
 - Uso de la agenda, lista de tareas pendientes, calendarios
 - Uso y cuidado de los materiales
- **Manteniendo contacto con la escuela**
 - Contacto permanente con tutor (trimestral aunque no problemas)
 - Pedirles pautas si se necesita ayuda
 - Participar en actividades
- **Ofreciendo ayuda directa**
 - Ayudar, no sustituir ni solucionar
 - Interpretar las instrucciones, enunciados
 - Facilitar información
 - Resaltar información clave
 - Comprobar si se ha asimilado un contenido
- **Promoviendo otros aprendizajes**
 - Lectura
 - Idiomas
 - Museos y exposiciones
 - Teatro, cine, conciertos
 - Deportes
 - Mercados, ferias
 - Fiestas del barrio
 - Uso responsable de Internet y televisión

Habilidades sociales

- **Básicas**
 - Escuchar
 - Iniciar una conversación
 - Mantener una conversación
 - Formular una pregunta
 - Dar las gracias
 - Presentarse
 - Presentar a otras personas
 - Hacer un cumplido
 - Defender los propios derechos
 - Responder a las bromas
 - Evitar problemas a los demás
 - No entrar en peleas
- **Avanzadas**
 - Pedir ayuda
 - Participar
 - Dar / seguir instrucciones
 - Disculparse
 - Convencer a los demás
 - Opinar
- **Relacionadas con las emociones**
 - Reconocer las propias emociones
 - Expresar sentimientos
 - Comprender los sentimientos de los demás
 - Enfrentarse a la ira del otro
 - Expresar afecto
 - Resolver el miedo
 - Auto recompensarse
- **Alternativas a la agresión**
 - Pedir permiso
 - Compartir
 - Ayudar a los demás
 - Negociar
 - Autocontrolarse

- **Para hacer frente al estrés**

- Formular / responder a una queja
- Demostrar deportividad (en el juego)
- Gestionar la vergüenza
- Arreglárselas cuando a uno lo dejan de lado
- Defender un amigo
- Responder a la persuasión
- Responder al fracaso
- Enfrentarse a mensajes contradictorios
- Responder a una acusación
- Prepararse para una conversación difícil
- Hacer frente a las presiones del grupo

- **De planificación**

- Tomar iniciativas
- Discernir la causa del problema
- Establecer un objetivo
- Recoger información
- Priorizar los problemas
- tomar decisiones
- Concentrarse en una tarea

Algunas recomendaciones

- Aceptar que es natural, como parte de la situación vivida, que los niños tengan sentimientos de rabia, frustración, angustia, ansiedad, culpa o miedo. Los síntomas presentados pueden ser muy variados (ver síntomas). Es importante entenderlos, hablar sobre ellos y no castigarlos, si se atienden, tarde o temprano desaparecerán.
- En el caso de los adolescentes o preadolescentes pueden presentarse conductas negativistas-desafiantes. Se debe de ser firmes ante las conductas infractoras, sin llegar a la violencia.
- Es importante que sepan que no reemplazamos a sus padres.
- Es bueno explicarles dónde se encuentra su madre.
- Permanecer serenos y calmados, dando respuestas verdaderas, simples y claras a sus interrogantes y preocupaciones.
- Algunos niños no preguntarán nada. Hay que estar atentos a las señales. Se les puede dar un peluche al que puedan abrazar y con el que puedan dormir.
- Proporcionar abrazos y contacto físico para disminuir la ansiedad.
- Promover que jueguen, dibujen, construyan esculturas, pasear...
- Darles plena libertad para jugar ya que, a través del juego comunican y transforman la experiencia dolorosa.
- Facilitar la redacción de cartas o grabaciones que los niños quieran hacerles a sus padres y viceversa.
- Tener en casa una foto de la madre o el padre y hablar de ellos.
- No desatenderlos.
- No abusar de ellos. Diferenciar entre promoción de hábitos de autonomía y ser sirvientes de la casa.
- No ilusionarlos falsamente diciéndoles que su madre ya va a salir.
- No presionarlos a hablar si no quieren, pero estar atento a otras formas de comunicación como el juego, síntomas, bromas.
- No quitarle su lugar a la madre.
- No desautorizar a la madre.
- No descalificar a su madre a raíz del motivo por el cual su madre está en prisión
- No invalidar o minimizar los sentimientos del niño.
- No amenazar.
- No insultarlo o decir cosas hirientes ni humillantes.
- No delegar roles paternos a los niños, niñas o adolescentes.
- No hacer promesas que no se puedan cumplir.

GUIA DE OBSERVACIÓN - 3 a 6 años

Nombre:

Edad:

Fecha:

SÍNTOMAS PSICOPATOLÓGICOS

Presenta el síntoma	Sí	A veces	No
1. Ansiedad por separación:			
1.1. Preocupación excesiva y persistente por la posible pérdida de su madre.			
1.2. Pregunta continuamente por su madre.			
1.3. Rechazo a permanecer en la casa.			
1.4. Pesadillas repetidas sobre su separación.			
1.5. Quejas repetidas de síntomas físicos (dolor de cabeza, estómago, náuseas, vómitos).			
1.6. No quiere ir a la escuela.			
1.7. Problemas escolares.			
1.8. Dificultad para relacionarse.			
2. Trastorno de estrés postraumático.			
2.1. Insomnio			
2.2. Pesadillas recurrentes			
2.3. Fobias			
2.4. Ansiedad			
2.5. Re - experimentación del trauma			
2.6. Trastornos disociativos			
2.7. Apatía o depresión			
2.8. Impulsividad			
2.9. Distracción, problemas de atención o hipervigilancia			
2.10. Disforia			
2.11. Insensibilidad emocional			
2.12. Evitación social			
2.13. Trastorno negativista desafiante			
2.14. Disociación			
2.15. Trastornos del sueño			
2.16. Juego agresivo (re-actuación)			
2.17. Fracaso escolar			
2.18. Retraso en el desarrollo cognitivo			
3. Problemas de socialización:			
3.1. Aislamiento.			
3.2. Inseguridad.			
3.3. Agresividad			
3.4. Reducción de competencias sociales			
4. Síntomas depresivos			
4.1. Llanto			
4.2. Tristeza			
4.3. Baja autoestima			
5. Miedos:			

5.1. Miedos no específicos			
5.2. Presentimientos de que algo malo va a ocurrir			
5.3. Miedo a la muerte			
5.4. Miedo a perder a la madre			
5.5. Miedo a perder al padre			
5.6. Miedo a perder la figura de apego			
6. Alteraciones del sueño			
6.1. Pesadillas			
6.2. Miedo a dormir solo			
6.3. Terrores nocturnos			
7. Síntomas regresivos			
7.1. Enuresis			
7.2. Ecopresis			
7.3. Retraso en el desarrollo del lenguaje			
7.4. Actuar como niños menores de la edad que tienen			
8. Problemas de integración en la escuela			
8.1. Problemas de aprendizaje.			
8.2. Dificultades en la concentración y atención.			
8.3. Disminución del rendimiento escolar			
8.4. Dificultades para compartir con otros niños o niñas.			
9. Trastornos de la conducta			
9.1. Rabia. Ira			
9.2. Cambios repentinos de humor			
9.3. Ansiedad			
9.4. Sensación de desprotección y vivencia del mundo como algo amenazante.			
9.5. Sentimientos de culpa (ser el responsable de lo ocurrido o de no haber hecho algo para evitarlo)			
9.6. Dificultad en la expresión y manejo de emociones.			
9.7. Negación de la situación o restar importancia a la situación que han vivido.			
9.8. Tendencia a normalizar el sufrimiento y la agresión como modos naturales de relación.			
9.9. Aprendizaje de modelos violentos y posibilidad de repetirlos, tanto de víctima como agresor con la interiorización de roles de género erróneos.			
9.10. Relaciones conflictivas			
9.11. Adicciones.			
9.12. Comportamientos violentos, de riesgo y de evasión.			
9.13. Huida del centro			
9.14. Respuestas violentas como defensa.			
9.15. Autolesiones			
9.16. Intento de suicidio			

10. Parentalización			
10.1. Asume roles parentales y protectores hacia otros niños menores			
11. Abuso físico o sexual.			
11.1. Trastorno depresivo o bipolar			
11.2. Trastorno límite de la personalidad			
11.3. Trastorno ansiedad			
11.4. Trastorno estrés postraumático			
11.5. Baja autoestima			
11.6. Imposibilidad de expresar emociones (alexitimia)			
11.7. Miedo inexplicable a hombres con determinada apariencia			
11.8. Miedo a desvestirse			
11.9. Síntomas de regresión (chuparse el dedo, enuresis, ecopresis,...)			
11.10. Pesadillas			
11.11. Mayor interés por temas sexuales			
11.12. Conocimiento inapropiado de temas sexuales			
11.13. Aislamiento			
11.14. Ansiedad social			
11.15. Cambio de personalidad			
11.16. Enfado y agresión hacia otros niños			
11.17. Desinterés por la comida, náuseas, vómitos sin otra explicación.			
11.18. Trastorno conducta alimentaria			
11.19. Conducta autodestructiva			
11.20. Ideación o conducta suicida			

OBSERVACIONES:

HABILIDADES SOCIALES**HÁBITOS DE AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD****DESARROLLO PSICOSOCIAL****Desarrollo psicomotor**

	Sí	A veces	No
Sabe usar cuchara y vaso (2 años)			
Salta con ambos pies (2 años 6 meses)			
Construye torres con seis cubos (2 años 6 meses)			
Control de esfínteres (2-3 años)			
Corre, salta, sube y baja escaleras, carga objetos pesados (3 años)			
Desarrollo fino de coordinación visomotriz (3 años)			
Va de puntillas (3 años)			
Baja escaleras alternando pies (3 años)			
Puede pasar las páginas de un libro (3 años)			
Es capaz de vestirse solo (3-4 años)			
Lanza una pelota a lo lejos (4 años)			
Buen control de movimientos e impulsos. (4 años)			
Puede atrapar una pelota que le lanzan (5 años)			

Desarrollo cognitivo

	Sí	A veces	No
Habilidad de usar símbolos como las palabras para evocar objetos o personas, o un objeto para evocar otro, por ejemplo, una cuchara puede ser un teléfono (2 años).			
Arman frases sencillas (2 años 6 meses)			
Comprende casi todo lo que se le dice (2 años 6 meses).			
Imita acciones que no están viendo (3 años)			
Surge mucha curiosidad por saber el por qué de las cosas. (3 años)			
Surge el concepto de "yo" (4 años)			
Noción de género y número (4 años)			
Lenguaje bien establecido, estructura frases complejas (5 años)			
Aprende a leer y a escribir (5-6 años)			
Incrementa la memoria y la atención significativamente.			

Incrementa su vocabulario.			
Comprende relaciones causa-efecto.			
Desarrolla el pensamiento intuitivo.			

Desarrollo socio-afectivo

	Sí	A veces	No
Desarrolla la autonomía a través del movimiento y del lenguaje.			
Adquiere hábitos de auto cuidado: vestirse, limpiarse y ducharse.			
Etapas de un gran egocentrismo y dificultad para ponerse en el lugar del otro (hasta los 4 años)			
Surgen pataletas y berrinches pues quiere separarse de sus figuras vinculares pero desea que ella siga a su servicio.			
Comparte con amigos y aprenden a jugar cooperativamente.			
Se identifica con su género.			
Curiosidad por el cuerpo y la sexualidad. Se preocupan por el nacimiento de los niños y las niñas, por las relaciones de pareja.			
Les causa gracia decir tacos.			
Comprende y asume el concepto de norma a través del ejemplo y enseñanzas de los adultos más cercanos.			
Construye un ideal basado en sus principales figuras de apego.			
Gran desarrollo de las fantasías sobre las que basan su juego o ideales.			
A partir de los 5 años bajan las pataletas y descubre que puede integrarse a su medio y busca ser reconocido y aceptado por su ambiente.			
Aparece el deseo de apoyar en las labores de casa, ayudar a su profesora.			
Aparecen los miedos nocturnos, temen a monstruos, animales, etc.			
Pone a prueba al adulto para que complazca sus deseos a través de pataletas y rabieta, manipulación para conseguir lo que se propone			
A los 3 años.			
Desvestirse casi solo			
Vestirse con ayuda			
Secarse las manos			
Ir al baño (con ayuda)			
Usar la cuchara (con algunas dificultades)			

Ponerse el agua			
Ponerse el babero solo y guardarlo			
Empezar a ayudar a poner la mesa			
Llevar la mochila del cole			
Frotarse en el baño			
Cepillarse los dientes con ayuda			
Bañarse sin protestar.			
Controlar los esfínteres de día			
Acostarse sin protestar			
Dormir a oscuras.			
Quedarse tranquilo con gente conocida.			
Ayudar a recoger juguetes			
Ayudar a comprar y colocar la compra			
Conocer los semáforos			
A los 4 años			
Casi comer solo			
Llevar el plato a la cocina			
Poner la mesa solo			
Desvestirse solo siempre			
Ponerse el pijama			
Colgar el abrigo			
Cepillarse los dientes solo			
Empezar a peinarse			
Comenzar a preparar el baño			
Casi controlar los esfínteres			
Pedir ir al wc estando de visita			
Quedarse a dormir en casa de familiares o conocidos sin problema			
Decir su nombre completo y su dirección			
Localizar los alimentos en el supermercado			
Acostarse sin problemas			
Recoger los juguetes			
Cruzar la calle			
Ir solo por la calle			
A los 5 años			

Comer en un tiempo razonable y casi de todo			
Abrir yogures, paquetes, ...			
Ponerse azúcar solo			
Comportarse en un local público			
Quitarse solo, abrocharse una camisa y empezar a atarse los zapatos			
Empezar a bañarse solo			
Llevar la ropa a la lavadora			
Saber su teléfono y qué tiene que decir si se pierde			
Preparar la mochila del cole			
Regar las plantas y ayudar en la cocina			
Aceptar los castigos bastante bien			
Pedir en una tienda			
Ceder el asiento en el bus			
Empezar a tomar decisiones			
A los 6 años			
Comer de todo			
Usar el cuchillo			
Comer con la boca cerrada			
No hablar con la boca llena			
No usar babero			
Vestirse y desvestirse siempre solo			
Ordenar la ropa			
Casi bañarse solo y hacerlo rápido			
Controlar totalmente los esfínteres			
Cambiar sábanas			
Ir a la cama solo			
Jugar y volver a la hora pedida			
Empezar a valorarse a sí mismo			
No dejarse manipular por otros niños			
Querer hacer muchas cosas solo			
Llamar por teléfono			
Tener obligaciones en casa			
Hacer una ensalada, un bocadillo			

HABILIDADES SOCIALES

	Sí	A veces	No
Básicas			
Escuchar			
Iniciar una conversación			
Mantener una conversación			
Formular una pregunta			
Dar las gracias			
Presentarse			
Presentar a otras personas			
Hacer un cumplido			
Avanzadas			
Pedir ayuda			
Participar			
Dar / seguir instrucciones			
Disculpase			
Convencer a los demás			
Opinar			
Relacionadas con las emociones			
Reconocer las propias emociones			
Expresar sentimientos			
Comprender los sentimientos de los demás			
Enfrentarse a la ira del otro			
Expresar afecto			
Resolver el miedo			
Auto recompensarse			
Alternativas a la agresión			
Pedir permiso			
Compartir			
Ayudar a los demás			
Negociar			
Autocontrolarse			
Defender los propios derechos			
Responder a las bromas			

Evitar problemas a los demás			
No entrar en peleas			
Para hacer frente al estrés			
Formular / responder a una queja			
Demostrar deportividad (en el juego)			
Gestionar la vergüenza			
Arreglárselas cuando a uno lo dejan de lado			
Defender un amigo			
Responder a la persuasión			
Responder al fracaso			
Enfrentarse a mensajes contradictorios			
Responder a una acusación			
Prepararse para una conversación difícil			
Hacer frente a las presiones del grupo			
De planificación			
Tomar iniciativas			
Discernir la causa del problema			
Establecer un objetivo			
Recoger información			
Priorizar los problemas			
Tomar decisiones			
Concentrarse en una tarea			

GUIA DE OBSERVACIÓN - 7 a 12 años

Nombre:

Edad:

SÍNTOMAS PSICOPATOLÓGICOS

Presenta el síntoma	Sí	A veces	No
1. Ansiedad por separación:			
1.1. Preocupación excesiva y persistente por la posible pérdida de su madre.			
1.2. Pregunta continuamente por su madre.			
1.3. Rechazo a permanecer en la casa.			
1.4. Pesadillas repetidas sobre su separación.			
1.5. Quejas repetidas de síntomas físicos (dolor de cabeza, estómago, náuseas, vómitos).			
1.6. No quiere ir a la escuela.			
1.7. Problemas escolares.			
1.8. Dificultad para relacionarse.			
2. Trastorno de estrés postraumático.			
2.1. Insomnio			
2.2. Pesadillas recurrentes			
2.3. Fobias			
2.4. Ansiedad			
2.5. Re - experimentación del trauma			
2.6. Trastornos disociativos			
2.7. Apatía o depresión			
2.8. Impulsividad			
2.9. Distracción, problemas de atención o hipervigilancia			
2.10. Disforia			
2.11. Insensibilidad emocional			
2.12. Evitación social			
2.13. Trastorno negativista desafiante			
2.14. Disociación			
2.15. Trastornos del sueño			
2.16. Juego agresivo (re-actuación)			
2.17. Fracaso escolar			
2.18. Retraso en el desarrollo cognitivo			
3. Problemas de socialización:			
3.1. Aislamiento.			

3.2. Inseguridad.			
3.3. Agresividad			
3.4. Reducción de competencias sociales			
4. Síntomas depresivos			
4.1. Llanto			
4.2. Tristeza			
4.3. Baja autoestima			
5. Miedos:			
5.1. Miedos no específicos			
5.2. Presentimientos de que algo malo va a ocurrir			
5.3. Miedo a la muerte			
5.4. Miedo a perder a la madre			
5.5. Miedo a perder al padre			
5.6. Miedo a perder la figura de apego			
6. Alteraciones del sueño			
6.1. Pesadillas			
6.2. Miedo a dormir solo			
6.3. Terrores nocturnos			
7. Síntomas regresivos			
7.1. Enuresis			
7.2. Copresis			
7.3. Retraso en el desarrollo del lenguaje			
7.4. Actuar como niños menores de la edad que tienen			
8. Problemas de integración en la escuela			
8.1. Problemas de aprendizaje.			
8.2. Dificultades en la concentración y atención.			
8.3. Disminución del rendimiento escolar			
8.4. Dificultades para compartir con otros niños o niñas.			
9. Trastornos de la conducta			
9.1. Rabia. Ira			
9.2. Cambios repentinos de humor			
9.3. Ansiedad			
9.4. Sensación de desprotección y vivencia del mundo como algo amenazante.			
9.5. Sentimientos de culpa (ser el responsable de lo ocurrido)			

o de no haber hecho algo para evitarlo)			
9.6. Dificultad en la expresión y manejo de emociones.			
9.7. Negación de la situación o restar importancia a la situación que han vivido.			
9.8. Tendencia a normalizar el sufrimiento y la agresión como modos naturales de relación.			
9.9. Aprendizaje de modelos violentos y posibilidad de repetirlos, tanto de víctima como agresor con la interiorización de roles de género erróneos.			
9.10. Relaciones conflictivas			
9.11. Adicciones.			
9.12. Comportamientos violentos, de riesgo y de evasión.			
9.13. Huida del centro			
9.14. Respuestas violentas como defensa.			
9.15. Autolesiones			
9.16. Intento de suicidio			
10. Parentalización			
10.1. Asume roles parentales y protectores hacia otros niños menores			
11. Abuso físico o sexual.			
11.1. Trastorno depresivo o bipolar			
11.2. Trastorno límite de la personalidad			
11.3. Trastorno ansiedad			
11.4. Trastorno estrés postraumático			
11.5. Baja autoestima			
11.6. Imposibilidad de expresar emociones (alexitimia)			
11.7. Miedo inexplicable a hombres con determinada apariencia			
11.8. Miedo a desvestirse			
11.9. Síntomas de regresión (chuparse el dedo, enuresis, ecopresis,...)			
11.10. Pesadillas			
11.11. Mayor interés por temas sexuales			
11.12. Conocimiento inapropiado de temas sexuales			
11.13. Aislamiento			
11.14. Ansiedad social			

11.15.	Cambio de personalidad			
11.16.	Enfado y agresión hacia otros niños			
11.17.	Desinterés por la comida, náuseas, vómitos sin otra explicación.			
11.18.	Trastorno conducta alimentaria			
11.19.	Conducta autodestructiva			
11.20.	Ideación o conducta suicida			

OBSERVACIONES:

HABILIDADES SOCIALES

HÁBITOS DE AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD

DESARROLLO PSICOSOCIAL

Desarrollo motor

	Si	A veces	No
Crece aceleradamente de peso y estatura.			
Desarrolla significativamente las habilidades motoras finas (pintar, recortar, escribir)			
Adquiere fuerza, agilidad y control sobre su cuerpo a través de la participación en juegos, deportes y otras actividades físicas generalmente grupales (danza, football, bicicleta)			

Desarrollo cognitivo

Baja su egocentrismo y surge mayor curiosidad por los otros y por su ambiente lo cual le permite entender y usar nuevos conceptos.			
Comprende el concepto de que una cosa puede cambiar y luego volver a estar como antes (reversibilidad)			
Aprende, que a pesar de que las cosas cambien de forma, conservan su composición, peso, volumen, altura, número y espacio (conservación).			
Surge la discusión y la argumentación			
Aprende a clasificar las cosas en categorías y a jerarquizar.			
Reflexiona sobre la moral y las normas.			
Aprende a pensar antes de actuar.			

Desarrollo socio-afectivo

Aprende el funcionamiento social, sus normas y exigencias.			
Mayor necesidad de convivir con gente de su edad. Los niños conviven con los niños y las niñas con las niñas, encontrando poco agradables a los del sexo opuesto.			
Desea adquirir un lugar en su núcleo social, tanto en casa como con los amigos, el reconocimiento de los otros (especialmente de sus padres) es fundamental para su autoestima.			
Suele tener sentimientos de inferioridad en la escuela, el apoyo del núcleo familiar es muy importante para contener sus crisis.			
Es una etapa en la que canaliza su energía y sus impulsos en actividades creativas y complejas, esto le ayuda a sentir seguridad sobre su identidad.			
La productividad y la competencia cobran mayor importancia y son sanas si son moderadas.			

De los 7 a los 12 años (progresivamente)			
Desarrolla sus propios razonamientos y argumentos			
Toma responsabilidad sobre su formación			
Da más importancia a los compañeros			
Entiende la importancia de profesores y entrenadores			
Empieza a tener opiniones y quiere que se tengan en cuenta			
Desarrolla mucho su independencia y autonomía			
Toma la responsabilidad total de su higiene y vestido			
Empieza a salir con amigos			

HABILIDADES SOCIALES

	Sí	A veces	No
Básicas			
Escuchar			
Iniciar una conversación			
Mantener una conversación			
Formular una pregunta			
Dar las gracias			
Presentarse			
Presentar a otras personas			
Hacer un cumplido			
Avanzadas			
Pedir ayuda			
Participar			
Dar / seguir instrucciones			
Disculpase			
Convencer a los demás			
Opinar			
Relacionadas con las emociones			
Reconocer las propias emociones			
Expresar sentimientos			
Comprender los sentimientos de los demás			
Enfrentarse a la ira del otro			
Expresar afecto			

Resolver el miedo			
Auto recompensarse			
Alternativas a la agresión			
Pedir permiso			
Compartir			
Ayudar a los demás			
Negociar			
Autocontrolarse			
Defender los propios derechos			
Responder a las bromas			
Evitar problemas a los demás			
No entrar en peleas			
Para hacer frente al estrés			
Formular / responder a una queja			
Demostrar deportividad (en el juego)			
Gestionar la vergüenza			
Arreglárselas cuando a uno lo dejan de lado			
Defender un amigo			
Responder a la persuasión			
Responder al fracaso			
Enfrentarse a mensajes contradictorios			
Responder a una acusación			
Prepararse para una conversación difícil			
Hacer frente a las presiones del grupo			
De planificación			
Tomar iniciativas			
Discernir la causa del problema			
Establecer un objetivo			
Recoger información			
Priorizar los problemas			
Tomar decisiones			
Concentrarse en una tarea			

GUIA DE OBSERVACIÓN – 13 a 18 años

Nombre:

Edad:

SÍNTOMAS PSICOPATOLÓGICOS

Presenta el síntoma	Sí	A veces	No
1. Ansiedad por separación:			
1.1. Preocupación excesiva y persistente por la posible pérdida de su madre.			
1.2. Pregunta continuamente por su madre.			
1.3. Rechazo a permanecer en la casa.			
1.4. Pesadillas repetidas sobre su separación.			
1.5. Quejas repetidas de síntomas físicos (dolor de cabeza, estómago, náuseas, vómitos).			
1.6. No quiere ir a la escuela.			
1.7. Problemas escolares.			
1.8. Dificultad para relacionarse.			
2. Trastorno de estrés postraumático.			
2.1. Insomnio			
2.2. Pesadillas recurrentes			
2.3. Fobias			
2.4. Ansiedad			
2.5. Re - experimentación del trauma			
2.6. Trastornos disociativos			
2.7. Apatía o depresión			
2.8. Impulsividad			
2.9. Distracción, problemas de atención o hipervigilancia			
2.10. Disforia			
2.11. Insensibilidad emocional			
2.12. Evitación social			
2.13. Trastorno negativista desafiante			
2.14. Disociación			
2.15. Trastornos del sueño			
2.16. Juego agresivo (re-actuación)			
2.17. Fracaso escolar			
2.18. Retraso en el desarrollo cognitivo			
3. Problemas de socialización:			
3.1. Aislamiento.			

3.2. Inseguridad.			
3.3. Agresividad			
3.4. Reducción de competencias sociales			
4. Síntomas depresivos			
4.1. Llanto			
4.2. Tristeza			
4.3. Baja autoestima			
5. Miedos:			
5.1. Miedos no específicos			
5.2. Presentimientos de que algo malo va a ocurrir			
5.3. Miedo a la muerte			
5.4. Miedo a perder a la madre			
5.5. Miedo a perder al padre			
5.6. Miedo a perder la figura de apego			
6. Alteraciones del sueño			
6.1. Pesadillas			
6.2. Miedo a dormir solo			
6.3. Terrores nocturnos			
7. Síntomas regresivos			
7.1. Enuresis			
7.2. Copresis			
7.3. Retraso en el desarrollo del lenguaje			
7.4. Actuar como niños menores de la edad que tienen			
8. Problemas de integración en la escuela			
8.1. Problemas de aprendizaje.			
8.2. Dificultades en la concentración y atención.			
8.3. Disminución del rendimiento escolar			
8.4. Dificultades para compartir con otros niños o niñas.			
9. Trastornos de la conducta			
9.1. Rabia. Ira			
9.2. Cambios repentinos de humor			
9.3. Ansiedad			
9.4. Sensación de desprotección y vivencia del mundo como algo amenazante.			
9.5. Sentimientos de culpa (ser el responsable de lo ocurrido)			

o de no haber hecho algo para evitarlo)			
9.6. Dificultad en la expresión y manejo de emociones.			
9.7. Negación de la situación o restar importancia a la situación que han vivido.			
9.8. Tendencia a normalizar el sufrimiento y la agresión como modos naturales de relación.			
9.9. Aprendizaje de modelos violentos y posibilidad de repetirlos, tanto de víctima como agresor con la interiorización de roles de género erróneos.			
9.10. Relaciones conflictivas			
9.11. Adicciones.			
9.12. Comportamientos violentos, de riesgo y de evasión.			
9.13. Huida del centro			
9.14. Respuestas violentas como defensa.			
9.15. Autolesiones			
9.16. Intento de suicidio			
10. Parentalización			
10.1. Asume roles parentales y protectores hacia otros niños menores			
11. Abuso físico o sexual.			
11.1. Trastorno depresivo o bipolar			
11.2. Trastorno límite de la personalidad			
11.3. Trastorno ansiedad			
11.4. Trastorno estrés postraumático			
11.5. Baja autoestima			
11.6. Imposibilidad de expresar emociones (alexitimia)			
11.7. Miedo inexplicable a hombres con determinada apariencia			
11.8. Miedo a desvestirse			
11.9. Síntomas de regresión (chuparse el dedo, enuresis, ecopresis,...)			
11.10. Pesadillas			
11.11. Mayor interés por temas sexuales			
11.12. Conocimiento inapropiado de temas sexuales			
11.13. Aislamiento			
11.14. Ansiedad social			

11.15.	Cambio de personalidad			
11.16.	Enfado y agresión hacia otros niños			
11.17.	Desinterés por la comida, náuseas, vómitos sin otra explicación.			
11.18.	Trastorno conducta alimentaria			
11.19.	Conducta autodestructiva			
11.20.	Ideación o conducta suicida			

OBSERVACIONES:

HABILIDADES SOCIALES

HÁBITOS DE AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD

DESARROLLO PSICOSOCIAL

Desarrollo psicomotor

	Sí	A veces	No
Las funciones motoras ya se encuentran maduras, aunque se entorpecen por los cambios físicos propios de la etapa.			
Aparecen los caracteres sexuales secundarios (11-13 años): vellosidad, cambio de voz, cambio del cuerpo.			
Maduración de las funciones reproductivas (menarquía en las mujeres, aparición de espermatozoides en los hombres).			
Gran actividad hormonal que produce: hambre, irritabilidad, sudoración, cambios intempestivos del estado de ánimo.			

Desarrollo cognitivo

El adolescente desarrolla el pensamiento abstracto.			
Realiza hipótesis sobre diversas situaciones que pueden o no estar presentes.			
Tiende a fantasear sobre sí mismo y sus ideales.			
Integra varios factores que componen un fenómeno.			
Se puede plantear problemas intelectuales sobre su ambiente y sobre él mismo.			
<i>Nota: Según su nivel educativo y cultural es capaz de desarrollar un razonamiento moral a distintos niveles: Inicialmente, el adolescente, accede a las reglas morales para agradar a los otros, luego las interioriza y puede entrar en un conflicto entre dos normas socialmente aceptadas. Más adelante, se interesa por el bien de los otros y no solo del propio y finalmente asume normas interiorizadas que aplica de modo universal, sabiendo que se condenaría a sí mismo si no actuase así.</i>			

Desarrollo socio-afectivo

Su tarea más importante es la búsqueda de identidad. Esto conlleva cierta confusión que se refleja en el culto al héroe o ídolo, impulsividad infantil e intolerancia hacia los demás.			
Presenta conductas rebeldes por una necesidad de diferenciarse de sus padres aunque sigue dependiendo de ellos.			
También hay quienes se vuelven muy tímidos y temerosos a las exigencias del medio, prefieren estar solos o con poca gente de su edad con quienes se sienten realmente identificados.			
La pertenencia a un grupo de amigos de su misma edad es fundamental, ya que la identidad grupal apoya el sentimiento de pertenencia que le “asegura un lugar en el mundo”.			
Tiene ganas de experimentar cosas nuevas y de jugar distintos roles, con ello incluido el rol de pareja. Generalmente, esto ocurre primero en las mujeres que en los hombres.			

HABILIDADES SOCIALES

	SÍ	A veces	No
Básicas			
Escuchar			
Iniciar una conversación			
Mantener una conversación			
Formular una pregunta			
Dar las gracias			
Presentarse			
Presentar a otras personas			
Hacer un cumplido			
Avanzadas			
Pedir ayuda			
Participar			
Dar / seguir instrucciones			
Disculparse			
Convencer a los demás			
Opinar			
Relacionadas con las emociones			
Reconocer las propias emociones			
Expresar sentimientos			
Comprender los sentimientos de los demás			
Enfrentarse a la ira del otro			
Expresar afecto			
Resolver el miedo			
Auto recompensarse			
Alternativas a la agresión			
Pedir permiso			
Compartir			
Ayudar a los demás			
Negociar			
Autocontrolarse			
Defender los propios derechos			

Responder a las bromas			
Evitar problemas a los demás			
No entrar en peleas			
Para hacer frente al estrés			
Formular / responder a una queja			
Demostrar deportividad (en el juego)			
Gestionar la vergüenza			
Arreglárselas cuando a uno lo dejan de lado			
Defender un amigo			
Responder a la persuasión			
Responder al fracaso			
Enfrentarse a mensajes contradictorios			
Responder a una acusación			
Prepararse para una conversación difícil			
Hacer frente a las presiones del grupo			
De planificación			
Tomar iniciativas			
Discernir la causa del problema			
Establecer un objetivo			
Recoger información			
Priorizar los problemas			
Tomar decisiones			
Concentrarse en una tarea			

